

# La frontera occidental del reino de Navarra en 1200: la perspectiva arqueológica

(The western frontier of the kingdom of Navarre in 1200: the archaeological perspective)

Ramos Aguirre, Mikel  
Gabinete de Arqueología e Historia NAVARK S.L.  
Monasterio de Irache, s/n  
31200 Estella-Lizarra

BIBLID [0212-7016 (2000), 45: 2; 495-538

---

*En este artículo se trata de elaborar una síntesis sobre el aparato defensivo de las tierras de Álava y Guipúzcoa en los años 1199-1200, momento en que pasan de la soberanía del reino de Navarra a la del de Castilla, desde la óptica de la arqueología. Se completa su nómina, para conocer el número exacto de posiciones defensivas del territorio; se efectúa un recorrido por los principales rasgos tipológicos y se aventuran hipótesis sobre las posibles funcionalidades que cumplían estas construcciones. Se finaliza el trabajo con una reflexión sobre el estado de las investigaciones en esta materia.*

*Palabras Clave: Navarra (Reino). Arqueología medieval. Fortificaciones.*

*Artikulu honetan, Araba eta Gipuzkoa lurraldeen 1199-1200 urteetako –Nafarroako erresumaren mendetik Gaztelakoaren mendera pasa zireneko– defentsa aparatuari buruzko sintesia egin nahi da arkeologiaren ikuspuntutik. Artikuluan, horien zerrenda osatu da, lurraldearen defentsa posizioen kopuru zehatza jakiteko; ezaugarri tipologiko nagusiak begiztatu dira, bai eta hipotesiak egin ere, eraikuntza horiek betetzen bide zituzten eginkizunei buruz. Lana amaitzeko, gogoeta egiten dugu gai honen inguruko ikerketen egoerari buruz.*

*Giltz-Hitzak: Nafarroa (Erresuma). Erdi Aroko arkeologí. Gotorlekuak.*

*Dans cet article il s'agit d'élaborer une synthèse sur l'appareil défensif des terres d'Álava et Guipúzcoa dans les années 1199-1200, époque à laquelle elles passent de la souveraineté du royaume de Navarre à celui de Castille, du point de vue de l'archéologie. On complète cette liste pour connaître le nombre exact de positions défensives du territoire; on étudie les principaux traits typologiques et on avance des hypothèses sur les fonctionnalités possible qu'accomplissaient ces constructions. On termine le travail avec une étude sur l'état des recherches en cette matière.*

*Mots Clés: Navarre (Royaume). Archéologie médiévale. Forteresses.*

Este artículo se origina en una serie de conferencias itinerantes organizadas por la Revista Internacional de los Estudios Vascos dentro del Ciclo “800 aniversario de la conquista de Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado”<sup>1</sup>. En estas jornadas se analizaron los hechos ocurridos a finales del s. XII desde la perspectiva de los acontecimientos políticos y de los militares. Dado el carácter de campaña bélica que tuvieron aquellos acontecimientos se consideró de interés el análisis de los elementos que servían a la defensa del territorio: las fortalezas, es decir, los castillos.

¿Qué es un castillo? En principio se trata de un “lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones”<sup>2</sup>, levantado “para protección de un territorio y de sus habitantes. Con una reducida guarnición puede retrasar el avance enemigo (función pasiva) para luego atacarlo y dispersarlo (función activa)”<sup>3</sup>. Entre los siglos X y XV las fortalezas, los castillos, se convirtieron en una de las construcciones más representativas de su época. Y este es el ánimo de este artículo: examinar fortalezas.

Por ello, antes de seguir adelante conviene definir el tiempo, el espacio, el objeto y el propósito de este trabajo.

El *espacio*. El territorio de Álava y Guipúzcoa ocupado por Alfonso VIII a finales del s. XII, incluso aquellas tierras que posteriormente retornarían a manos navarras.

El *tiempo*. Los años 1199-1200, el tiempo de la campaña castellana que ocupó las tierras de Álava y Guipúzcoa.

El *objeto*. Se van a estudiar únicamente aquellas fortalezas que sabemos existían con total seguridad en el tiempo escogido, bien por aparecer en las fuentes coetáneas, bien porque la arqueología ha demostrado, de manera incontestable, que se encontraban en uso entonces.

El *propósito*. Básicamente elaborar una síntesis sobre las fortalezas de Álava y Guipúzcoa a finales del s. XII, conocer cómo eran y cuál era su función desde el punto de vista de la arqueología, que pueda servir para conocer el estado de la investigación castellológica y una puesta al día de las investigaciones que sirva como punto de partida para futuros trabajos.

## **LAS FORTALEZAS DESDE LA PERSPECTIVA ARQUEOLÓGICA**

Tradicionalmente las fortalezas se han estudiado desde una óptica encaminada a la descripción de sus elementos constitutivos o artísticos, como

---

1. Celebradas en Vitoria (22-XI-2000), Elorrio (23-XI), San Sebastián (12-XII) y Pamplona (14-XII).

2. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1970, p. 276.

3. L. VILLENA, “¿Cómo eran los castillos medievales?” en *Actas del Primer Congreso de Castellología Ibérica*, Palencia, 1998, p. 59.

“manifestación material de la cultura y de la técnica”, en muchas ocasiones sin contextualizar las construcciones militares en su momento, considerando sus funciones, causas de creación y significado<sup>4</sup>.

La arqueología “se ocupa de la recuperación, de la descripción sistemática y del estudio de la cultura material del pasado”<sup>5</sup>, es decir, al estudio de las obras y los sistemas técnicos elaborados por el hombre. Esta especialidad trabaja a partir de una doble perspectiva: por una parte se consideran las obras tanto individualmente desde su componente material (emplazamiento y relación con el entorno físico, estructuras, técnicas, materiales de construcción y análisis de procesos constructivos), como en serie, relacionando unas con otras a partir de una tipología (que será más eficaz cuanto más sencilla sea); por otra parte se ven en su conjunto, cada una ligada a un contexto que la explica y al que explica, descubriendo la relación entre dichas estructuras y los procesos sociales que las crearon (factores de creación y reutilización, funciones y acontecimientos políticos, sociales y económicos que las propiciaron).

Desde una reflexión sobre la fortaleza, o las fortalezas, que tenga en cuenta hechos tan importantes como quién construyó la obra y en qué condiciones, por qué, para qué, o qué efectos tuvo esa producción sobre el entorno, podrán emitirse hipótesis sobre las implicaciones y explicaciones sociales de la construcción. De esta manera, la obra construida podrá verse no sólo como el simple reflejo de una sociedad, sino también como su motor<sup>6</sup>.

## BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Los acontecimientos que culminaron en el cambio de soberanía sobre estas tierras a finales del s. XII tienen su origen remoto casi cien años atrás. Los territorios de Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado pertenecían al reino de Pamplona desde el s. XI. El asesinato de Sancho Garcés IV en el barranco de Peñalén provocó el reparto del reino entre Aragón y Castilla. Como consecuencia de esto, las tierras riojanas pasaron a manos castellanas; los territorios de Álava y Guipúzcoa y el Duranguesado quedaron en manos de los monarcas de Aragón y Pamplona hasta la restauración del reino pamplonés en 1134 (la Bureba, Vizcaya y las tierras occidentales alavesas pasaron a Castilla).

En 1162-1163 Sancho el Sabio, durante la minoridad del futuro Alfonso VIII, emprendió una campaña destinada a recuperar las tierras perdidas en el s. XI y para consolidar su posición en la zona controvertida de los territo-

---

4. J. A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, “Castillos y sistemas de defensa de los reinos de León y Castilla”, en *2ª Semana de Estudios Medievales. Nájera 1991*, Nájera, 1992, p. 31.

5. D.L. CLARKE, *Arqueología analítica*, Barcelona, 1984, p. 9.

6. M. RIU RIU, “Aportación de la arqueología medieval a la historia de España”, en *XXV Semana de Estudios Medievales. Estella-Lizarrar 1998*, Pamplona, 1999, p. 425-426 y 429.

rios vascos. En esa operación ocupó la Rioja y desde allí las tierras de la vieja Castilla en torno a Miranda, llegando hasta Salinas de Añana<sup>7</sup>.

Diez años después, ya instalado sólidamente en el trono Alfonso VIII, empezaron los enfrentamientos militares con Navarra para recobrar las tierras ocupadas en 1162-1163. El conflicto continuó hasta 1176, año en el que las partes implicadas decidieron someterse al arbitraje de Enrique II, rey de Inglaterra. Este se celebró en 1177, pero no contentó a ninguna de las dos partes, de manera que las tensiones continuaron hasta culminar en un tratado de paz alcanzado en 1179<sup>8</sup>.

Ese año las tensiones y enfrentamientos entre Castilla y Navarra quedaron, aparentemente, zanjadas en el tratado de Nájera-Logroño. Tras dicho tratado quedaron para Navarra las tierras de Álava situadas al Este del río Bayas (la Llanada alavesa, Treviño, la zona montañosa del Este, etc.), el Duranguesado y Guipúzcoa.

La frontera discurría por el valle del río Deba, englobando la tierra de Itziar, torcía hacia el Oeste para incluir el Duranguesado, y seguía río arriba el cauce del Arratia hasta las alturas del monte Gorbea. Desde la vertiente meridional de la divisoria de aguas entraba en Álava, incluyendo Zubarrutia (seguramente en la tierra de Zuya) y seguía el curso del río Bayas hasta la altura de la Sierra de Badaya, donde tornaría hacia Oriente en dirección a Nanclares de Oca, para enfilarse desde allí el río Ebro por el largo del valle del Zadorra. Los castillos de Malvecín, en el Duranguesado, y Morillas, en el valle del Bayas permanecían en manos de Alfonso VIII<sup>9</sup> (vid. mapa 1).

La calma duraría veinte años. La primavera del año 1199 las tropas de Alfonso VIII de Castilla entraron desde su base de Pancorbo en tierras de Álava. A comienzos de junio la ciudad de Vitoria quedaba cercada y sometida a asedio. Ocho meses después, en enero de 1200, la ciudad se rindió. En el intervalo el rey castellano había controlado todo el territorio de Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado. Sólo resistieron sin rendirse los castillos de Treviño y de Portilla. En el período de treguas que siguió a estos acontecimientos, estos castillos pasaron a manos de Alfonso VIII a cambio de otros ocupados en territorio navarro (Inzura y Miranda de Arga). El paso del tiempo, articulado en sucesivas treguas, consolidó la ganancia del castellano: las tierras de Álava y Guipúzcoa pasaron a formar parte de Castilla y se creó una nueva frontera en los bordes del reino de Navarra lindantes con las tierras ahora castellanas<sup>10</sup>.

---

7. J. F. ELIZARI, *Sancho VI el Sabio, rey de Navarra*, Pamplona, 1991, p. 101-104.

8. Un detallado relato de las negociaciones que llevaron a esta concordia en J. F. ELIZARI, *Sancho VI el Sabio*, p. 132-158.

9. J. F. ELIZARI, *Sancho VI el Sabio*, p. 156.

10. L. X. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, *Sancho VII el Fuerte (1194-1234)*, Pamplona, 1986, p. 156-162. Los orígenes, desarrollo y consecuencias de esta campaña militar se tratan en otros dos artículos.

## LAS FORTALEZAS DE ÁLAVA Y GUIPÚZCOA

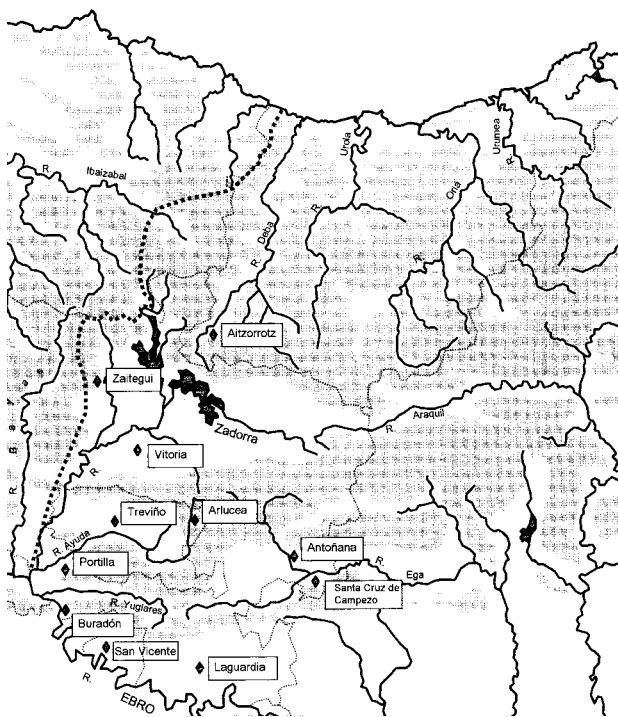
¿Qué fortalezas había en estos territorios? Para averiguarlo disponemos de dos fuentes de información: textuales (crónicas y documentación) y arqueológicas.

### Las fuentes textuales

Las noticias de que disponemos son de tres tipos: las cláusulas de datación en la documentación donde se hace referencia a los tenentes de las tenencias del territorio, la única descripción de la campaña, la Crónica *De Rebus Hispaniae*, del arzobispo Rodrigo Ximenez de Rada, y un testamento dictado en 1204 por el rey castellano Alfonso VIII.

### LAS TENENCIAS NAVARRAS EN ÁLAVA Y GUIPÚZCOA (Mapa 1)

Según la documentación disponible se advierte que Sancho el Sabio creó una serie de tenencias, alguna desde 1162-1163 y otras a partir del tratado de 1179, que exponemos a continuación, con la sucesión de sus tenentes:



Las tenencias navarras en Álava y Guipúzcoa.

Aitzorrotz (que centralizaba desde 1184 las de Álava y Guipúzcoa): Diego López entre 1181-1182; Iñigo de Oriz entre 1182 y 1185; Diego López, 1184-1188; Pedro Ladrón desde 1189, Iñigo de Oriz otra vez en 1194 y Pedro Ladrón en 1195.

Antoñana (1181): Gómez Martínez (1182).

Arlucea (1181): Español (1181), luego Fernando Ruiz de Azagra (1182), después Miguel de Lerat (1187) y finalmente Pedro Ladrón (1192-1193).

Buradón: Gómez Martínez (1181).

Laguardia: tenencia desde 1164. Consta la presencia de Martín Iñiguez en 1193, y de Gonzalo de Baztán, en 1198.

Portilla: García Pérez de Murieta, 1183-1194; Gómez Martínez (1194-1196), y Martín Ruiz en 1198.

Santa Cruz de Campezo: bajo el gobierno de Pedro Ramírez en 1187.

Treviño (1181): Muñoz (1181), Álvaro Muñoz el Viejo (1182-1185), Jimeno de Bureta (1187).

Vitoria (1184): regida por Pedro Ramírez desde 1184 a 1198 o 1199.

Zaitegui (1184): tenida por Hurtado de Álava en 1189 y por Iñigo López de Mendoza entre 1194-1196<sup>11</sup>.

## LA CRÓNICA DE REBUS HISPANIAE (Mapa 2)

El documento más detallado es el relato escrito por el arzobispo de Toledo, Rodrigo Ximenez de Rada, contemporáneo de los hechos narrados, si bien su crónica fue escrita muchos años después<sup>12</sup>. En ella puede leerse, en el Libro VII, capítulo XXXII: “De captione Victorie, Gvipsvce et Ibide”:

“Optinuit itaque rex nobilis Aldefonsus Victoriam, Ybidam, Alauam et Guipuscum et earum terrarum munitiones et castra preter Treuenium, quod fuit postea comutatione Inçure sibi datum; Mirandam etiam dedit comutatione simili pro Portella; Sanctum Sebastianum, Fontem Rapidum, Beloagam, Çeguithaguy, Aircorroz, Asluceam, Ayçorroçiam, Victoriam Veterem, Maranionem, Aussam, Athaum, Irruritam et Sanctum Vicentium acquisiuit”<sup>13</sup>.

---

11. Este listado se ha extraído de J. F. ELIZARI, *Sancho VI el Sabio*, p. 169-171 y de J. GONZALEZ, “Alfonso VIII en Álava”, en *Congreso de Estudios Históricos. Vitoria en la Edad Media*, Vitoria, 1981, p. 244.

12. J. FERNÁNDEZ VALVERDE (ed.), *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Madrid, 1989. Según su editor la crónica debió redactarse en torno a 1241 o 1242 (p. 49-50), es decir una generación posterior a la de estos hechos.

13. J. FERNÁNDEZ VALVERDE (ed.), *Roderici Ximenii de Rada. Historia de Rebus Hispaniae sive Historia Gótica*, Turnhout (Bélgica), 1987, p. 254.

La mayor parte de estos lugares han sido identificados<sup>14</sup>:

**Victoriam.** La actual Vitoria-Gasteiz<sup>15</sup>.

**Treuenium.** Treviño, en el condado del mismo nombre (provincia de Burgos). Era una tenencia navarra creada en 1181 y se asentaba en el cerro cónico sobre el pueblo (Foto 1).

**Portella.** También conocida como Portilla de Ibida, había sido tenencia pamplonesa en el s. XI, concretamente en 1088<sup>16</sup>.

**Sanctum Sebastianum.** La ciudad de San Sebastián, cuyo castillo se situaría en el promontorio de Urgull<sup>17</sup>.

**Fontem Rapitum.** Identificada con Fuenterrabía<sup>18</sup>.

---

14. En este apartado se presentan los datos básicos de aquellos que no han sido objeto de intervenciones arqueológicas; los de éstos se aportarán más adelante, en el lugar correspondiente.

15. Situada en lo alto de un cerro alargado de unos 545 m.s.n.m., Vitoria fue fundada por Sancho el Sabio en el emplazamiento del antiguo poblado de Gasteiz en 1181.

Poco sabemos sobre el aspecto de este primitivo núcleo de población, a pesar de las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el lugar. En el siglo XIX y en el primer tercio del XX se efectuaron remociones de tierra, que no pueden calificarse como excavaciones arqueológicas, en las que se recuperaron diversos objetos, entre los que destacaban restos de armas y armaduras (en concreto en los años 1864, 1865, 1883 y 1927). Sólo a finales de los años 60 se iniciaron intervenciones arqueológicas con carácter verdaderamente científico. Según los resultados de esos trabajos se considera que la primitiva Vitoria consistía en un recinto amurallado en lo alto de la colina, articulado por una calle central, orientada de Norte a Sur, defendido en ambos extremos por una iglesia-castillo (la de Santa María, hoy Catedral) y por un torreón (donde hoy se alza la iglesia de San Vicente). Dos calles paralelas a la central completaban el conjunto. Hasta el momento no se han alcanzado los niveles del s. XII, de manera que todo lo que sabemos sobre la ciudad más antigua sólo son conjeturas: A. LLANOS, J. FARIÑA Y D. FERNÁNDEZ MEDRANO, "Excavaciones arqueológicas en la Ciudad de Vitoria. Campañas de 1967-1968", en *Investigaciones arqueológicas en Álava. 1957-1968*, s.d., s.l., p. 290-295.

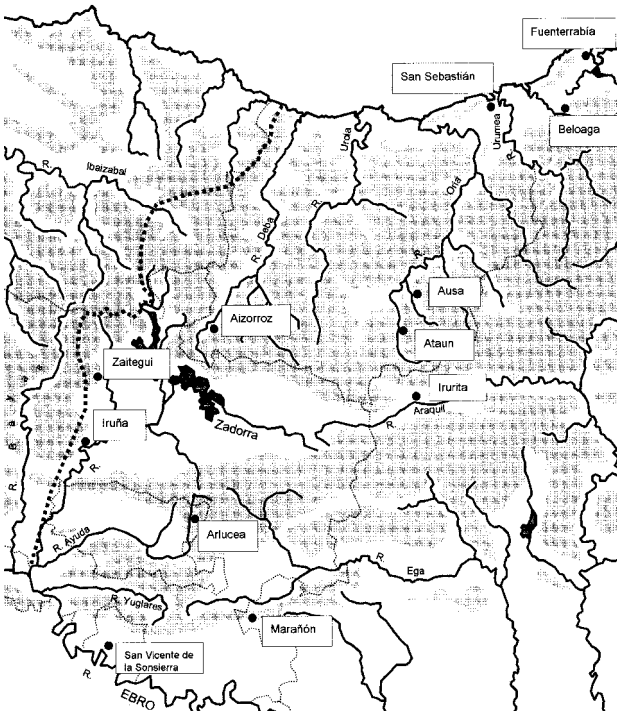
Esperamos que las excavaciones emprendidas recientemente en torno a la catedral de Vitoria, dentro del Plan Director para su restauración, aporten datos sobre los orígenes de la ciudad.

16. J. M<sup>a</sup> LACARRA DE MIGUEL, *Colección diplomática de Irache. 1 (958-1222)*, Pamplona, 1965, n. 68.

17. No se ha localizado el castillo del s. XII. Del que estaba en pie a finales de la Edad Media se conserva un plano de 1546 que describe F. MEXÍA CARRILLO, "Historia de las fortificaciones de San Sebastián", en *San Sebastián: curso breve sobre la vida y milagros de una ciudad*, San Sebastián, 1965, p. 109-110.

18. Situada junto a la desembocadura del río Bidasoa, en la margen izquierda de la ría, ocupaba la parte alta de un promontorio de 40 m.s.n.m. Nada se sabe sobre los orígenes del núcleo habitado. La noticia más antigua es la cita que del lugar hace el arzobispo de Toledo al narrar los acontecimientos de 1199-1200.

Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el casco urbano desde la década de los 90 del s. XX no han detectado por el momento los restos del primitivo núcleo: cerca, torres, casas, calles, etc. Aunque no existen, por el momento, datos para el s. XII, sí los hay para los siglos XIII y XIV. En esos momentos la cerca iba por la vecindad del castillo y de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Manzano. En cuanto al castillo primitivo se supone que ocuparía el espacio donde se alza actualmente el actual Parador de Turismo Carlos V y la cerca se extendería por la parte más alta de la villa, en su alrededor: M. AYERBE y A. UGARTE, "Estudio Histórico Urbanístico de Hondarribia", en *Arkeoikuska 94. Arkeologi ikerketa-Investigación arqueológica*, Vitoria, 1995, p. 42-48.



La Crónica De Rebus Hispaniae.



1. Treviño (Burgos). El castillo sede de la tenencia navarra debió alzarse en ese empinado montículo que domina el pueblo y que hoy está "ocupado" por antenas de telecomunicaciones.





2. Zaitegui (Álava). El castillo estuvo situado en la cresta que se alza en el centro de la imagen, rodeada de robles en un lluvioso día.

**Beloagam.** Se trata de la fortaleza de Beloaga, en la vecindad de Oyarzun.

**Zeguitagui.** Correspondería al castillo de Zaitegui, situado sobre el pueblo del mismo nombre, cerca de Vitoria, en la cuenca del Zubialde<sup>19</sup> (Foto 2).

**Aircorroz.** Se equipara al castillo de Aitzorrotz, en Escoriaza<sup>20</sup>.

**Asluceam.** Situado en Álava, en la vecindad del valle de Arana, en un montículo sobre el pueblo de Arlucea<sup>21</sup>.

**Arzorociam.** Sobre su identificación ha habido una cierta polémica. Una proposición, basada en criterios toponímicos y filológicos, sostiene que se

---

19. El castillo estuvo situado en un promontorio al Sur del pueblo de 774 m.s.n.m. Actualmente está arruinado y en su lugar hay sólo una ermita dedicada a San Víctor: V. PALACIOS MENDOZA, *Inventario de Arquitectura Rural Alavesa. III. Estribaciones del Gorbea- Arabako nekazal arkitekturaren inbentarioa. III. Gorbea inguruak*, 1, Vitoria, 1986, p. 388.

20. Se ha propuesto la existencia de dos castillos con este nombre, uno el guipuzcoano que daría nombre al distrito gobernado por él, y el otro en Álava, el actual Zaldiarán: E. BARRENA OSORO, *La formación histórica de Guipúzcoa. Transformaciones en la organización social de un territorio cantábrico durante la época altomedieval*, San Sebastián, 1989, p. 351, nota 72; véase también J. CARO BAROJA, "Álava del siglo VIII al siglo XII: lucha de poderes y horizontes enemigos", en *Historia general del País Vasco*, III, Bilbao, 1980, p. 51 y 79.

21. Situado a orillas de los ríos Ayuda y Molino, en la ladera de un cerro, a unos 648 m.s.n.m.: *Diccionario Enciclopédico Vasco*, 2, San Sebastián 1970, p. 438-440.

trata de la fortaleza de Mendikute, en Albistur<sup>22</sup>; otra teoría considera que con ese nombre se designaría al territorio dominado por el castillo de Aitzorrotz, es decir, el distrito de esta tenencia<sup>23</sup>.

**Victoriam veterem.** Se considera que sería Vitoria la Vieja, la antigua Victoriaco, seguramente asentamiento subsistente bajo la antigua ciudad romana de Veleia (Iruña)<sup>24</sup>.

**Maranionem.** Marañón, o mejor dicho su castillo, situado en la Peña de Lapoblación (hoy en territorio navarro).

**Aussam.** Hace referencia al castillo de Ausa Gaztelu, en término municipal de Zaldibia, Guipúzcoa.

**Athaum** (también citado en las diversas versiones de la Crónica como Athagum o Athavit). Es el castillo existente en término de San Martín de Ataun, más conocido con el nombre de Jentilbaratza.

**Iurritam.** Castillo en territorio navarro cuyo emplazamiento se sitúa en la Barranca, cerca de Alsasua<sup>25</sup>.

**Sanctum Vicentium,** parece referirse al castillo de San Vicente de la Sonsierra, hoy en tierras riojanas.

Debemos destacar que algunos de estos núcleos aparecen en este momento por primera vez en la documentación, no correspondiendo con tenencia alguna. En este sentido se aprecia cómo el cronista señala la ocupación de lugares de los que no había noticias anteriores (por ejemplo, Beloaga, Ausa, Ataun) y no menciona otros ya conocidos y que incluso eran sede de una tenencia (como por ejemplo Antoñana, Buradón, etc.). ¿Por qué escogió estos lugares y no otros?, ¿acaso porque consideró innecesario citar otros de menor importancia?, ¿porque la ocupación de esos puntos fuertes era la que aseguraba la conquista del territorio? Porque parece evidente, como demuestra la arqueología, que existían más fortalezas en aquellos momentos<sup>26</sup>.

## EL TESTAMENTO DE 1204 (Mapa 3)

El 8 de agosto de 1204 el rey Alfonso VIII dictó un testamento en el que prometía que si sanaba de la dolencia que le aquejaba devolvería al rey de Navarra una serie de territorios:

---

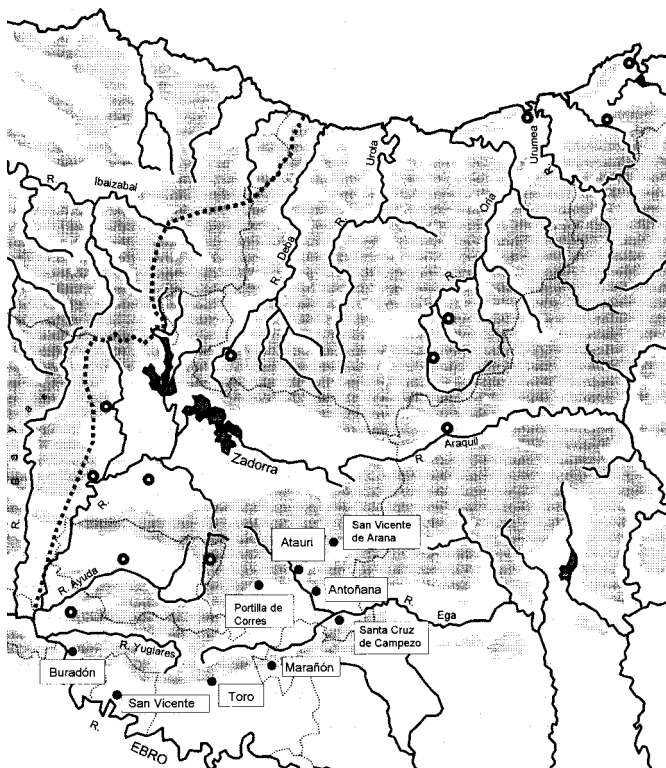
22. I. LÓPEZ MENDIZÁBAL, "Castillos medioevales de Guipúzcoa", en *Homenaje a D. Joaquín Mendizábal Gortazar. Miscelánea de estudios*, San Sebastián, 1956, p. 273-274.

23. Vid. Nota 17.

24. J.F. ELIZARI HUARTE, *Sancho VI el Sabio*, p. 165.

25. R. CARASATORRE, *Barranca y Burunda*, s. l., s. d., p. 206-207.

26. E. BARRENA OSORO y J. A. MARÍN PAREDES, *Historia de las vías de comunicación en Guipúzcoa. 1. Antigüedad y Medioevo*, Zarauz, 1991, p. 109.



El testamento de 1204.

“Promitto etiam quod, si Deus dederit mihi sanitatem, ego restituum regi Navarre omnia que teneo de parte de Araniello usque ap Fontem Rapidum et castello de Buraon, de Sancto Vicentio, de Toro, de Marannon, de Alcaçar, de Sancta Cruce de Campeço, villam de Antonanna et castellum de Atauri et de Portella de Corres. Scio enim quod hec omnia predicta de regno regis Navarre debent esse et ad eum pertinere”<sup>27</sup>.

Algunos de estos lugares ya habían sido citados por el arzobispo toledano como obtenidos en la campaña de 1199-1200 pero otros aparecen aquí por primera vez como fruto de dicha expedición:

**Buraon.** El castillo de Buradón, que estuvo situado en lo alto de un risco de las Conchas de Haro, sobre Salinillas de Buradón, punto de acceso al Valle del Ebro desde la zona de Miranda.

27. J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3, Madrid, 1960, nº 768, p. 341-347.

**Sancto Vicentio.** Lo más probable es que se referiera a San Vicente de la Sonsierra, en tierras riojanas, siquiera sea por la proximidad a los restantes citados, que fue castillo navarro hasta el s. XV<sup>28</sup>.

**Toro.** Castillo situado en la ladera meridional de la Sierra de Cantabria, frente a Laguardia. Debió ser devuelto a Navarra después de esa fecha, hasta ser tomado por los castellanos en 1460<sup>29</sup>.

**Alcaçar.** Fortaleza que no ha sido identificado fehacientemente por el momento<sup>30</sup>.

**Sancta Cruce de Campeço.** La actual Santa Cruz de Campezo, villa alavesa fortificada en la frontera de Navarra. La mención del testamento señala al lugar como castillo, no como villa.

**Antonnana.** La villa de Antoñana, tenencia creada por Sancho el Sabio a la que se le otorgó el Fuero de Tudela en 1182<sup>31</sup>.

**Atauri.** Situado en la confluencia del río Ega y el barranco de Tobera, valle de Arraya, en las proximidades de Antoñana y Santa Cruz de Campezo.

**Portella de Corres.** Fortaleza emplazada sobre el lugar de Corres, también en el valle de Campezo. A principios del siglo XX todavía eran visibles los restos de su castillo<sup>32</sup>.

---

28. J. J. MARTINENA RUIZ, *Castillos reales de Navarra (siglos XIII al XVI)*, Pamplona, 1994, p. 91.

29. J. J. MARTINENA RUIZ, *Castillos reales de Navarra*, p. 65, 91 y 686.

30. Se ha propuesto la identificación de este castillo con el de Punicastro: S. HERREROS LOPEZGUI, "La génesis de la frontera navarra ante Álava", en *Congreso de Estudios Históricos. Vitoria en la Edad Media*, Vitoria, 1982, p. 609, nota 14.

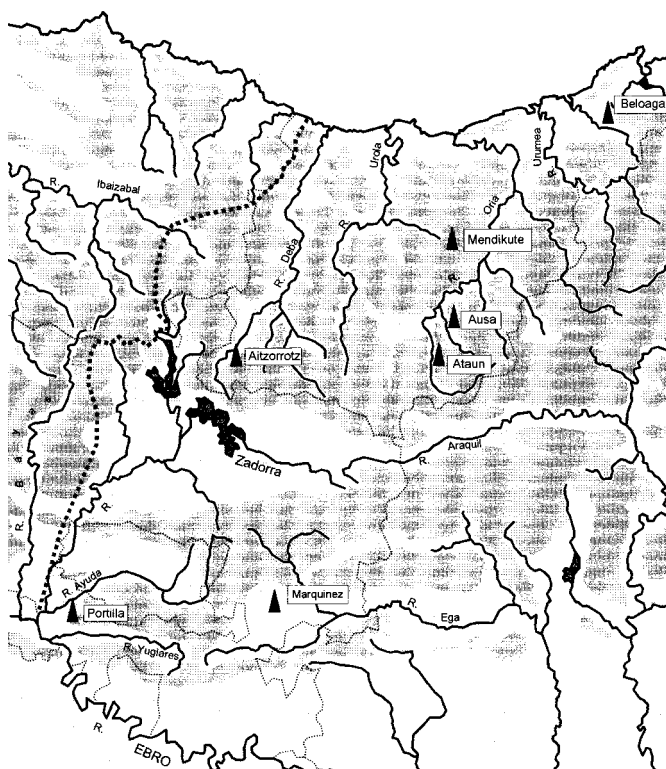
31. Situada en una eminencia de la margen izquierda del río Ega, en el valle de Arana, a una altitud de 627 m.s.n.m. Un estudio recientemente realizado concluye que antes de la concesión del fuero existiría allí un castillo cuadrangular con torreones circulares en los ángulos; en torno a él se levantarían algunas viviendas sin orden alguno. A partir de 1182 se levantaría un recinto amurallado adosado al castillo en cuyo centro se levantarían dos manzanas de casas alineadas a ambos lados de la calle central J. A. APELLÁNIZ GONZÁLEZ y J. FERNÁNDEZ BORDEGARAI, "Estudio histórico-arqueológico de la Villa de Antoñana", en *Arkeoikuska 94. Arkeologi ikerketa-Investigación arqueológica*, Vitoria, 1995, p. 21-32. Por el momento no se han localizado restos arqueológicos correspondientes al s. XII en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo.

32. M. de LASA, "Historia alavesa: El Castillo de los Moros", en *Euskalerrriaren Alde*, 229, 1923, p. 21-23. Según su descripción, los restos conservados conformarían dos recintos amurallados. El inferior, más grande, estaría separado del superior por un foso y una muralla. En el interior del superior se conservaban restos de estancias, levantadas en piedra, y al extremo del recinto, en lo alto de un espolón rocoso, se alzaría una torre de la que sólo quedaba un cavidad subterránea abovedada y un hoyo excavado en la roca (interpretado como horno del castillo).

## La arqueología (Mapa 4)

Distintas intervenciones arqueológicas desarrolladas en distintas fechas del s. XX con diversos fines y metodología han permitido corroborar la existencia en la época de algunos de los castillos citados en las fuentes documentales y añadir nombres nuevos a la lista de fortalezas: los castillos de Marquínez y Mendikute.

Por otra parte debe tenerse en cuenta que la investigación arqueológica sobre arquitectura militar medieval no ha sido muy extensa hasta el momento. Únicamente se han publicado noticias sobre intervenciones arqueológicas en ocho fortalezas<sup>33</sup>.



Intervenciones arqueológicas.

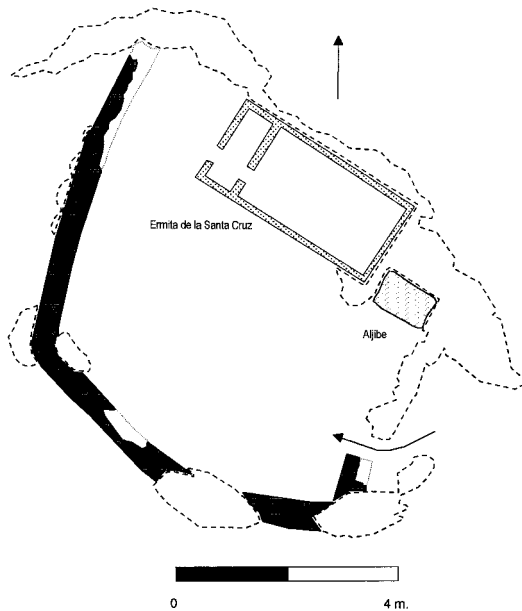
33. En el epígrafe dedicado a cada lugar excavado se adjunta la bibliografía pertinente. En cuanto a las intervenciones desarrolladas en las villas amuralladas no se ha localizado ninguna con cronología correspondiente a este momento histórico.

## AITZORROTZ (Figura 1)

Término municipal de Eskoriatza (Guipúzcoa) (Foto 3).

Situado a 738 m. sobre el nivel del mar, en la cima de un pico del Macizo de Zaraya que domina la cabecera del Valle de Léniz. En el recinto del castillo se alza una ermita bajo la advocación del Santa Cruz, obra del s. XVI<sup>34</sup>.

Este castillo fue objeto de excavaciones arqueológicas en 1925, a cargo de L. Reça<sup>35</sup>, y en 1968 y 1969 bajo la dirección de I. Barandiarán Maestu<sup>36</sup>.



34. En la ermita se lanzaban conjuros hasta hace poco tiempo. El lugar cuenta con una leyenda: Madalen, bella hija de un jauntxo, era pretendida por un noble castellano pero estaba enamorada en secreto de un pastor del lugar. Al final la hija del jauntxo es asesinada junto con su amante por el pretendiente oficial. Este será entregado a la justicia y el padre morirá de pena y dolor por no haber comprendido a su hija: I. GOIKOETXEA, *Montañas de Guipúzcoa*, San Sebastián 1990, p. 27-28.

35. Un resumen de las conclusiones alcanzadas puede verse en I. BARANDIARÁN, "Sobre el yacimiento arqueológico de Aitz-Zorrotz, Escoriaza (Guipúzcoa)", en *Príncipe de Viana*, 98-99, 1965, p. 93-102.

36. I. BARANDIARÁN, "Excavaciones en Aitzorrotz 1968", en *Munibe*, 3-4, 1970, p. 125-164; "Novedades sobre la Alta Edad Media en Guipúzcoa. Datos arqueológicos", en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 10, 1975, p. 552-563.



3. Aitzorrotz (Guipúzcoa). Desde Eskoriatza se aprecia, contra la luz del atardecer, el formidable carácter de vigía de la peña donde se encuentran los restos de esta importante tenencia del s. XII.

Estos trabajos descubrieron un recinto adaptado a la roca de forma vagamente rectangular en lo más alto del monte. Sus dimensiones máximas son 23'5 de longitud por 20 m. de anchura, lo que da una superficie interior de unos 470 m<sup>2</sup>. El acceso se encontraba al Sur y consistía en un portillo de 1'5 m. de ancho.

Los muros que delimitan este espacio están elaborados con sillarejo de piedra arenisca cogidos con mortero. Las paredes tienen un espesor que oscila entre 1'25 y 1'75 m.

En el área interior existía un aljibe, excavado en el terreno natural, con unas dimensiones de 3'5 de largo, 2'3 m. de ancho y una profundidad de 3'5 m. (capacidad de 28.000 m<sup>3</sup>).

Además del aljibe se ha detectado la presencia de estancias interiores muy arrasadas, construidas con tabiques bien elaborados en sillería, al parecer en la vecindad del muro perimetral de cierre, dotados de suelos (de lajas, de mortero, ...); igualmente se encontraron una canalización para agua, hecha con mortero, y una cocina al aire libre con un hogar de forma cuadrada.

Bajo la roca, en el lado occidental, se encuentra un covacho que sirvió de vertedero a la guarnición. En ella se recogieron muy abundantes restos

óseos de animales, que han permitido trazar un cuadro de la alimentación de los residentes en el lugar<sup>37</sup>. No consta la existencia de un recinto inferior.

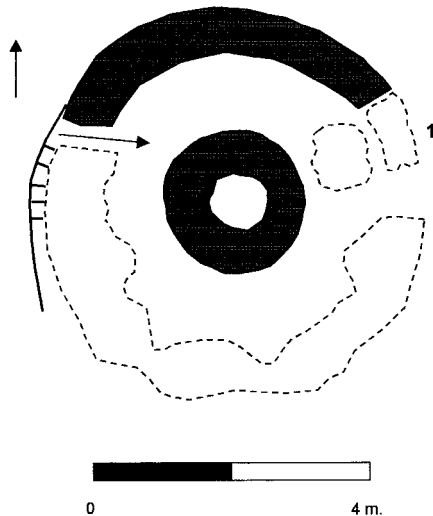
La excavación arqueológica ha permitido identificar al menos tres momentos de ocupación del lugar:

1. Finales del s. XII, correspondiente al periodo estudiado<sup>38</sup>.
2. S. XIII-2ª mitad s. XIV, época de abandono del lugar.
3. Ocupaciones esporádicas posteriores: s. XV, XIX (1ª Guerra carlista) y XX (Guerra Civil 1936-39).

### AUSA-GAZTELU (Figura 2)

Término municipal de Zaldivia, Guipúzcoa.

Conocido también como Gaztelu, ocupa la cima de un peñasco de unos 900 m.s.n.m. al Oeste-Noroeste del Pico de Saltarri, en el macizo de Aralar.



37. K. MARIEZKURRENA y J. ALTUNA, "Alimentación de origen animal de los habitantes del castillo de Aitzorrotz (Escoriaza, Guipúzcoa)", en *Munibe*, 3-4, 1981, p. 199-229.

38. En él se detectó una zona de posible hogar y se recogieron restos cerámicos (ollas sobre todo), metálicos (en hierro: dos puntas de flecha de ballesta, media herradura ...) y óseos: I. BARANDIARÁN, "Excavaciones en Aitzorrotz 1968", p. 149-151 y 158.



J. M. de Barandiarán realizó unos sondeos en el lugar en 1916 y 1971<sup>39</sup>. Desde 1999 se han iniciado excavaciones a cargo de J. I. Padilla Lapuente, dentro del proyecto de investigación “Reorganización del espacio y estructura del poblamiento en la cuenca alta del río Oria (s. XI-XIII)”<sup>40</sup>.

Consiste en un recinto aparentemente circular, de unos 19 m. de diámetro (superficie de unos 300 m<sup>2</sup>), formado por la roca natural y un muro de piedra y argamasa hecho con cantos labrados. Este muro posee una anchura de 2 m., y conserva una altura de unos 4 m.

Dentro del espacio anterior existen los restos de otro recinto circular, concéntrico al primero, con un diámetro exterior de 6,6 m. e interior de 3,5. Se trata, evidentemente, de los restos de una torre circular. Presenta idéntica técnica constructiva que el exterior. La altura conservada de los muros no llega al metro. No se aprecia la existencia de puerta alguna de acceso al interior de esta torre.

El acceso al ámbito superior se hace mediante unos escalones tallados en la roca natural. Entre la torre y el muro existe un hoyo artificial en la roca, colmatado, probablemente perteneciente a un aljibe.

Se ha comprobado la existencia de otro espacio, de forma triangular, al pie del recinto principal<sup>41</sup>. En esta zona, al pie del picacho en su lado Sudoeste, hay un pozo relleno y la boca de una sima, unos metros más abajo.

Los materiales recogidos en las intervenciones de J. M. Barandiarán se dataron en el s. XIII.

## BELOAGA<sup>42</sup>

Término municipal de Oyarzun, Guipúzcoa.

Emplazado en las Peñas de Arkale, con una altitud de 270 m.s.n.m.

---

39. J. M. DE BARANDIARÁN, “Excavaciones en Jentilbaratza y Kobalde (Ataun) (Campaña de 1971)”, en *Munibe*, 3-4, 1977, p. 209-210.

40. Dos campañas de excavación, en 1999 y 2000, dirigidas por J. I. Padilla Lapuente, de las que se ha publicado el informe correspondiente de la primera: J. I. Padilla Lapuente, “Fortaleza medieval de Ausa Gaztelu (Zaldibia)”, en *Arkeoikuska* 99. *Arkeologi ikerketa- Investigación arqueológica*, Vitoria 2000, p. 107-113.

41. J. I. Padilla Lapuente, “Fortaleza medieval de Ausa Gaztelu (Zaldibia)”, en *Arkeoikuska* 99, p. 109.

42. No hemos podido localizar un plano de la fortaleza, aunque al parecer L. Peña Basurto hizo un levantamiento planimétrico del lugar en los años 50: “San Sebastián en la Prehistoria y Protohistoria”, en *San Sebastián: curso breve sobre la vida y milagros de una ciudad*, San Sebastián, 1965, p. 195.

Excavado en 1983 y 1984 bajo la dirección de Jaime Rodríguez Salís<sup>43</sup>.

Construida en materiales de la zona, consta de una torre cuadrada situada en la zona más elevada. En su interior se encontró una placa de arcilla cocida. Al parecer esta torre contaba con un recinto inferior, para darle mayor fortaleza. En sus cercanías se encuentra una cueva.

La cronología obtenida ha permitido definir dos periodos de ocupación:

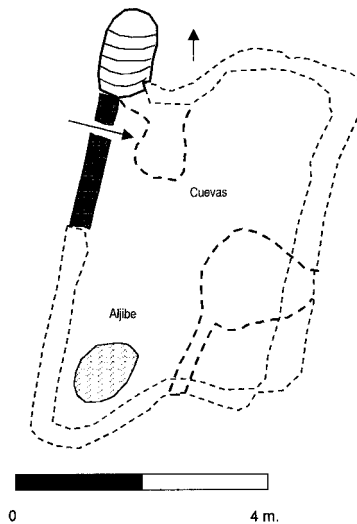
- 1: Siglos XIII-XV.
- 2: Siglos XVIII-XIX.

No se han alcanzado los niveles de ocupación del s. XII. Se considera que en torno a 1200 sólo existiría la torre.

### JENTILBARATZA-ATAUN (Figura 3)

Término municipal de Ataun (Guipúzcoa).

Emplazado en el Monte Aretxabaleta, en la Sierra de Aizkoate, en un espolón rocoso de unos 400 m. de altitud sobre el nivel del mar. Entre las gentes de la zona el lugar se conocía como Jentilbaratza (Huerto de los gentiles) (Foto 4).



43. J. RODRÍGUEZ SALÍS, "Fortaleza de Beloaga (Peñas de Arkale, Oiartzun). I Campaña de Excavaciones" en *Arkeoikuska* 83. *Investigación arqueológica*, Vitoria, 1984, p. 44-46 y "Fortaleza de Beloaga (Peñas de Arkale, Oiartzun). II Campaña de excavaciones" en *Arkeoikuska* 84. *Investigación arqueológica*, Vitoria, 1986, p. 44-45.



4. Jentilbaratza (Álava). Este pequeño castillo ocupaba la abrupta cresta rocosa, a la derecha de la fotografía, que domina las masas boscosas y los prados del valle.

Fue excavado por José Miguel de Barandiarán en 1916<sup>44</sup> y 1971<sup>45</sup>.

Está situado en lo alto de la cumbre a la que sólo se puede acceder por su lado occidental, cerrado con una pared de piedra. Tiene 1 m. de ancho, 7 de longitud y conserva una altura de unos 3 m., construido con piedra caliza labrada y argamasa<sup>46</sup>. Junto con las rocas salientes conforma un recinto cuyos ejes máximos son 25 m. de largo por 11 de ancho (275 m<sup>2</sup> de superficie).

En la parte Sudoeste-Este posee un aljibe de forma vagamente circular excavado en la roca cuyas dimensiones son 4 x 2,5 m. colmatado en su mayor parte. Conserva el reborde para la tapa tallado en la roca.

En la vecindad, o más bien debajo, de la plataforma superior existen dos cuevas. A una se accede desde la zona Sur del castillo, por unos escalones tallados en la roca que desembocan en la boca de una cueva estrecha. Ésta, a su vez, da a otra más ancha (ejes máximos de 6 y 5 m.) que tiene

---

44. J.M. DE BARANDIARÁN, "El castillo navarro de Ataun en la Edad Media", en *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, 29, 1917, p. 121-123.

45. J. M. DE BARANDIARÁN, "Excavaciones en Jentilbaratza y Kobalde (Ataun)", p. 205-209.

46. En 1916 su longitud era de 12 m. y la altura de 3: J.M. DE BARANDIARÁN, "El castillo navarro de Ataun", p. 122.

una ventana orientada al Este abierta en la pared de la roca. A la otra se llega desde el Norte, igualmente mediante unos escalones, aunque sus dimensiones son menores que la anterior. Ambas cuevas están a unos 7-8 m. bajo la superficie de la cumbre.

La cronología que su excavador daba a estos restos se sitúa en la Edad Media, en torno a los s. XII y XIII.

## **MARQUÍNEZ**

Situado al Noroeste del lugar del mismo nombre, en Álava, a 745 m.s.n.m., en la vecindad de la ermita románica de San Juan.

J. M. de Barandiarán realizó un sondeo en la base de un gran peñasco conocido como la Peña del Castillo, en 1967<sup>47</sup>.

Consiste en un gran monolito que presenta restos de acondicionamientos para su habitación. En la cima de la roca existen restos de un muro y un recinto excavado en la roca; en la parte baja, al Sudoeste, una cueva con un aljibe cuadrado. Desde esta estancia puede ascenderse a la parte superior por una escalera talada en la roca.

En la pared rocosa del lado Sur son visibles varias hileras de mechinales destinados, indudablemente, a sostener elementos lígneos de estructuras seguramente de habitación y defensa. No quedan rastros de muros de circuito o de delimitación del recinto. Finalmente, el lado Oeste se encuentra defendido por un ancho foso.

Los materiales medievales recogidos aportan una cronología entre los siglos XI y XIII.

## **MENDIKUTE (Figura 4)**

Término municipal de Albistur, Guipúzcoa, en un pico a 780 m. s.n.m. (Foto 5).

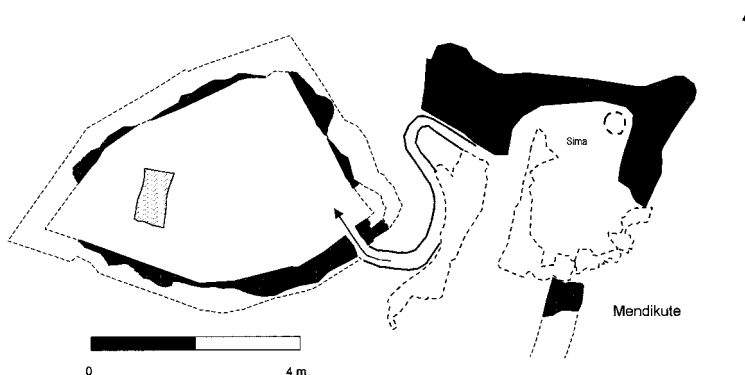
Este castillo se ha identificado con el de Arzorociam citado por el arzobispo de Toledo, aunque esta atribución basada en la microtoponimia local no goza de una aceptación unánime<sup>48</sup>.

El lugar fue objeto de excavaciones en 1911, a cargo de I. López Mendizábal y E. Retondo. Posteriormente han tenido lugar más intervencio-

---

47. J. M. DE BARANDIARÁN, "Excavaciones arqueológicas en grutas artificiales de Álava", en *Estudios de Arqueología Alavesa*, 3, 1968, p. 104-108.

48. Véanse notas 16 y 17.



5. Mendikute (Guipúzcoa). En la cúspide de este monte cubierto de robles se levantaba esta fortaleza, hoy arruinada. Cuando estaba en pie su presencia dominaría el entorno.

nes: en 1990 excavó el castillo M. Ayerbe, en el marco de un campo de trabajo<sup>49</sup>; entre 1992 y 1996 se desarrolló un programa de excavaciones dirigidas por J. I. Padilla Lapuente, dentro del proyecto de investigación

49. M. AYERBE IRIZAR y A. I. ECHEVARRIA OLATZ, "La fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur): estado actual", en *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología*, 4, 1991, p. 277-301. En este trabajo se estudia una serie de materiales procedentes del lugar recuperados en diversos momentos.

“Reorganización del espacio y estructura del poblamiento en la cuenca alta del río Oria (s. XI-XIII)”<sup>50</sup>.

El recinto consta de dos ámbitos, uno inferior y otro superior.

**El recinto superior** tiene planta poligonal, en forma de polígono irregular, adaptando su perímetro a la afloración rocosa donde se asienta. Las dimensiones máximas de este polígono son 25 por 17 m. Domina al recinto inferior con el que se comunica por una estrecha puerta de acceso (0'75 m. de anchura) orientada al Sur.

Está construido con mampostería unida con mortero de cal, con sillarejo aparejado en ambas caras en hiladas regulares. La anchura de los muros es de unos 2 m. Se encuentra en muy mal estado de conservación, con alzados máximos de 1 m.

En su zona central debió tener una torre aparentemente circular, hoy prácticamente arrasada<sup>51</sup>. Posee igualmente un aljibe o cisterna, situado en el lado occidental, muy cerca de la muralla. Está construido en mampostería cogida con cal y revocado en el mismo material. Sus dimensiones son de 3,75 m. de longitud por 2 de anchura y una profundidad máxima de 2,2 m. Fue excavado en 1911.

El espacio interior original se vio muy alterado por obras de reforma de finales del s. XIII o inicios del XIV (que destruyeron los restos de las edificaciones anteriores). En cuanto a estas fueron dañadas por la reutilización del lugar en la Guerra Civil de 1936-39, momento en que se excavaron trincheras en la cima. Debieron existir distintas estructuras de habitación pues han aparecido al menos tres hogares y un espacio cuadrado, de 2'6 m. de lado, acaso una cocina. El castillo se abandonaría en el s. XIV.

Del s. XII sólo se ha detectado una porción de pavimento (1 m<sup>2</sup>), fechado a mediados de dicha centuria<sup>52</sup>. Los otros momentos cronológicos identificados han sido la Baja Edad Media y el s. XX.

---

50. J. I. PADILLA LAPUENTE, “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). I Campaña de excavación arqueológica”, en *Arkeoikuska* 92. *Arkeologi ikerketa- Investigación arqueológica*, Vitoria, 1993, p. 216-227; “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). II Campaña de excavación arqueológica”, en *Arkeoikuska* 93. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Bilbao, 1994, p. 197-213; “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). III Campaña de excavaciones”, en *Arkeoikuska* 94. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Vitoria, 1995, p. 185-203; “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). IV Campaña de excavaciones”, en *Arkeoikuska* 95. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Vitoria, 1996, p. 187-211; “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). V Campaña de excavaciones”, en *Arkeoikuska* 96. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Vitoria, 1996, p. 99-107; “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). VI Campaña de excavaciones”, en *Arkeoikuska* 97. *Arkeologi ikerketa. Investigación arqueológica*, Vitoria, 1998, p. 145-152. Se espera en breve la publicación de la síntesis con los resultados de estas campañas de excavación.

51. “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). II Campaña de excavación arqueológica”, p. 200-201.

52. “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). III Campaña de excavaciones”, p. 188-189.

**El recinto inferior** es una explanada de planta rectangular, cuyas dimensiones son 13 m. por 15 m., aproximadamente. Se accede a este espacio por un paso de 2,5 m. de ancho encuadrado por bloques de piedra caliza. Su perímetro está defendido en el lado Norte por un muro construido con sillarejo de piedra caliza colocado a hueso. En la esquina Nordeste se abre la boca de una sima cegada por bloques de piedra (mide 4,5 x 1,5 m.). Los tramos Este y Sur han desaparecido.

Serviría para guardar el acceso a la plataforma principal superior que se hacía mediante una rampa excavada en la roca natural.

En la ladera Sur del monte, a unos 30 m. de la cima, se localiza una cueva conocida con el nombre de Jentilen-meatza (Mina de los gentiles). Posee un vestíbulo del que parte una galería de cerca de 100 m. de longitud que termina en una gran sala abovedada<sup>53</sup>.

En las inmediaciones de esta fortaleza se recogieron materiales numismáticos entre los que destaca una moneda de Sancho Ramírez, rey de Aragón y de Pamplona (1076-1094). A pesar de hallarse fuera de contexto podrían ser indicio de que el castillo estaría en uso en momentos muy cercanos a esa cronología de fines del s. XI.

## PORTILLA

Conocido en el s. XII como Portilla de Ibida. Término municipal de Zambrana (Álava).

Situado en la cima del Monte Txulato, a 750 m. de altitud sobre el nivel del mar (Fotos 6 y 7).

Ha sido excavado entre 1991 y 1994, en cuatro campañas de sondeos estratigráficos y diversas exploraciones dirigidas por Javier Fernández Bordegarai<sup>54</sup>.

Consta de un castillo sobre un promontorio rocoso, de difícil acceso, y un extenso poblado a sus pies, al Sur. Consta la existencia de Portilla desde el s. XI, aunque el poblamiento es anterior pues se han recuperado restos romanos en el emplazamiento<sup>55</sup>.

---

53. M. AYERBE IRIZAR y A. I. ECHEVARRIA OLATZ, "La fortaleza medieval de Mendicute", p. 287.

54. J. FERNÁNDEZ BORDEGARAI, "El Castillo de Portilla (Zambrana). I Campaña de sondeos estratigráficos", en *Arkeoikuska* 91. *Arkeologi ikerketa-Investigación arqueológica*, Vergara, 1992, p. 62-64; "El Castillo de Portilla (Zambrana). II Campaña de sondeos estratigráficos", en *Arkeoikuska* 92. *Arkeologi ikerketa-Investigación arqueológica*, Vitoria, 1993, p. 100-106; "Castillo de Portilla (Zambrana). Campo de trabajo", en *Arkeoikuska* 93. *Arkeologi ikerketa-Investigación arqueológica*, Bilbao, 1994, p. 2-3 y "El Castillo de Portilla (Zambrana). IV Campaña de sondeos", en *Arkeoikuska* 94. *Arkeologi ikerketa-Investigación arqueológica*, Vitoria 1995, p. 99-107.

55. I. FILLOY NIEVA y E. GIL ZUBILLAGA, *La romanización en Álava*, Vitoria, 2000, p. 52.



6. Portilla (Álava). Desde el Oeste los considerables restos de esta fortaleza se confunden y mimetizan con las recortadas cresterías calizas de la sierra



7. Portilla (Álava). En esta perspectiva desde el Sur se aprecia cómo la construcción se adapta a la roca, indudablemente acondicionada para mejorar su defensa. Son visibles las aspilleras de una de sus torres y el importante trabajo de cantería desarrollado en su construcción.



El castillo consta de un recinto de planta alargada y estrecha, de 70 m. de largo por 5 de ancho. El acceso se hace desde el poblado.

El recinto está rodeado por un muro de 2 m. de espesor, construido en mampostería y sillarejo.

En cada extremo presenta un torreón semicircular, hueco en su parte superior, dotado de aspilleras. En el centro se alza una torre cuadrada, levantada con sillería, que contaba con varios pisos. En el interior del castillo debió haber edificios auxiliares de madera. De ellos sólo quedan las huellas de los mechinales tallados en la roca para las vigas de suelos y paredes. Algunas estancias están excavadas parcialmente en la roca, alcanzando incluso dimensiones de 8 m<sup>2</sup> de superficie<sup>56</sup>.

Al exterior del castillo, bajo el lado meridional de la peña, se detectaron restos de un posible cobertizo para caballerías. Se conserva un tramo de un muro y las huellas de los mechinales que sostenían la techumbre y las instalaciones de este edificio<sup>57</sup>.

La cronología de los restos detectados en los sondeos hechos en el castillo no ha alcanzado los niveles ni ha aportado datos sobre la fortaleza del s. XII. Sin embargo, en la IV campaña se localizaron materiales de los s. XI y XII en un sondeo efectuado al pie de la roca del castillo<sup>58</sup>.

### Las fortalezas en 1200 (Mapa 5)

De todo lo anterior se puede resumir que a finales del s. XII había en el territorio estudiado al menos veintidós fortalezas, entre las que se pueden distinguir dos clases: castillos y villas amuralladas:

Castillos: Aitzorrotz, Alcazar (¿Punicastro?), Arlucea, Atauri, Ausa Gaztelu, Beloaga, Buradón, Jentilbaratza, Marquinez, Mendikute, Portilla (de Ibida), Portilla (de Corres), San Vicente de la Sonsierra, Santa Cruz de Campezo, Toro, Treviño y Zaitegui.

Villas amuralladas: Antoñana, Fuenterrabía, San Sebastián, Vitoria y Vitoria la vieja (Iruña)<sup>59</sup>.

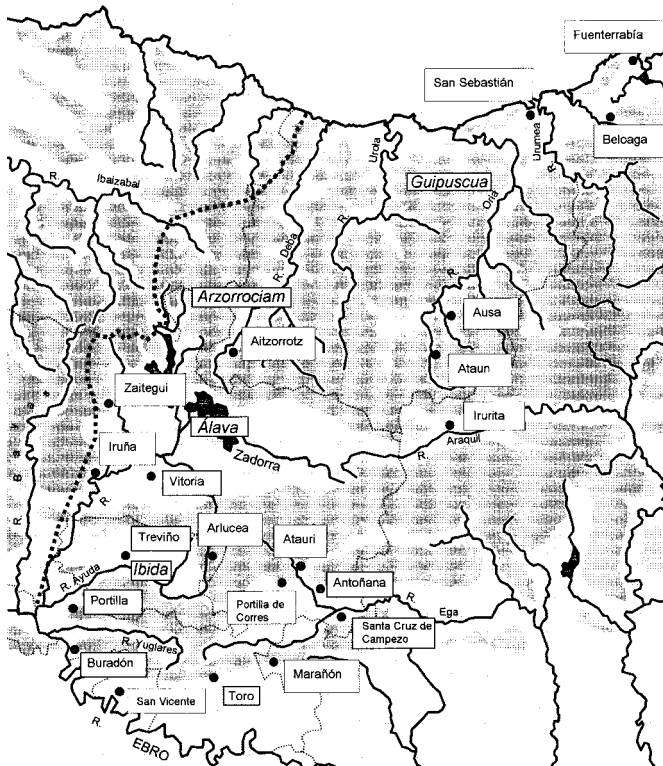
---

56. J. FERNÁNDEZ BORDEGARAI, "El Castillo de Portilla (Zambrana). I Campaña de sondeos estratigráficos", en *Arkeoikuska* 91, p. 62-64.

57. J. FERNÁNDEZ BORDEGARAI, "El Castillo de Portilla (Zambrana). IV Campaña de sondeos", en *Arkeoikuska* 94, p. 106.

58. J. FERNÁNDEZ BORDEGARAI, "El Castillo de Portilla (Zambrana). IV Campaña de sondeos", en *Arkeoikuska* 94, p. 100.

59. Se excluyen los castillos de Irurita y Marañón por hallarse en territorio navarro.



Las fortalezas en 1200.

De estos veintidós lugares fortificados sólo siete han sido objeto de intervenciones arqueológicas que han descubierto aspectos parciales de su realidad física y su cronología. Para el resto no tenemos otras noticias que las de su emplazamiento (a veces dudosas) y las de su cronología (aproximada).

Con los datos de la arqueología intentaremos bosquejar una tipología de fortalezas. Con las otras noticias ensayaremos la definición de sus funciones.

## FORMA Y FUNCIÓN DE LAS FORTALEZAS

Como se ha señalado anteriormente el estudio de las fortalezas debe abordarse desde una doble perspectiva: definir unas características comunes, una tipología, y reconstruir la función, o funciones, para las que fueron creadas.

## Tipología de las fortificaciones

¿Podemos definir o establecer una tipología? De manera segura y categórica, no, pues faltan muchas informaciones, tanto de las fortalezas investigadas arqueológicamente (pocas), como de las que no han sido objeto de esta clase de estudio (la mayoría). No obstante, de las campañas arqueológicas pueden rastrearse elementos que permiten intuir unas características comunes, base para una futura tipología, como veremos.

La primera pregunta que debiéramos hacernos es cómo veían los coetáneos estas fortalezas, si distinguían tipos de obras fortificadas o si establecían alguna jerarquización entre los conjuntos castrales.

En el testamento de Alfonso VIII, el más próximo a los hechos, y en la *Crónica* del arzobispo de Toledo, podemos encontrar atisbos de una clasificación. En ellos los lugares tomados se designan con las palabras siguientes: *castellum*, *castrum* y *munitio*<sup>60</sup>.

### Castellum:

Se empleaba para significar las distintas variedades de lo que se entiende habitual y comúnmente por castillo: lugar fortificado de diversas maneras<sup>61</sup>.

### Castrum:

Algunas veces se utilizaba de modo equivalente a “castellum”, en el sentido de lugar con una guarnición de hombres armados: “castra sunt ubi militis steterunt”<sup>62</sup>.

Un sentido relacionado con el anterior sería el que hace referencia a la aglomeración urbana aneja a un castillo: “castrum cum burgum ipsius castrum”<sup>63</sup>.

Otro significado, más usual según parece, era el de una ciudad de segundo orden<sup>64</sup> o el de ciudad sin “civitatis jus”, como las ciudades sin episcopado<sup>65</sup>.

---

60. La primera en el testamento de 1204 y las otras dos en la *Crónica* de X. de Rada.

61. Ch. du Fresne DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, 2-3, Graz (Austria), 1954, p. 208-210.

62. Ch. du Fresne DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, 2-3, p. 213.

63. Ch. du Fresne DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, 2-3, p. 214.

64. Ch. du Fresne DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, 2-3, p. 213; en W. H. MAIGNE D'ARNIS, *Lexicon manuale ad scriptores mediae et infimae latinitatis*, Paris, 1890, p. 452-452: “urbs subdita alteri quae caput gentis vel provinciae habetur”.

65. Ch. du Fresne DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, 2-3, p. 213.

### Munitio:

Una acepción de este término sería la de “asedio”, referido al conjunto de las obras de cerco, circunvalaciones, fortines, etc., levantadas para capturar un castillo: “circuitus castris, quando aliquis princeps vult capere illud castrum”<sup>66</sup>.

Se empleaba en latín clásico con el sentido de “muralla” o con el de “trabajo de construcción de una muralla o de una carretera”. Por extensión, y de manera más abstracta, indicará una protección. Concretamente “puede tratarse de cualquier elemento de fortificación, más especialmente de una parte del castillo. En este caso suele referirse habitualmente a la muralla del recinto”<sup>67</sup>.

El propio arzobispo toledano emplea esta expresión con el sentido de obra fortificada de rango menor. Así en el pasaje donde hace referencia a la ofensiva emprendida por el rey Sancho Abarca contra los musulmanes indica que en ella “in rupibus arduis munitiones sepius construebat el aliquando pugna aliquando furtim castra plurima occupabat”<sup>68</sup>.

Otra acepción interesante relacionada con “munitio” aparece asociada a “castellare” (derivada de “castellum”): “castella seu munitiones exstruere, castella munitionibus sapire”, que puede verse como construir, hacer construir castillos o fortificaciones, fortificar los castillos; también “castrum, ipsa castelli munitio”: castillos, trabajos de defensa del castillo<sup>69</sup>.

De acuerdo con lo anterior podríamos decir que este término designaría, en el contexto que estudiamos, construcciones de menor tamaño e importancia, como algunos de los castillos del territorio.

De todo lo anterior parece deducirse que para quien redactó el testamento de Alfonso VIII las construcciones fortificadas eran los *castella*, lugares fortificados, que distingue de las *villae*.

Las expresiones empleadas por el toledano señalarían la existencia de lugares fortificados, dotados de muralla, pero de una importancia relativa

---

66. Ch. du Fresne DU CANGE, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, 4, p. 549. Una acepción similar se encuentra en W. H. MAIGNE D'ARNIS, *Lexicon manuale ad scriptores mediae et infimae latinitatis*, p. 1498.

67. B.M. TOCK, “Remarques sur le vocabulaire du château dans les textes diplomatiques français et belges antérieurs à 1200” en F.X. CUCHE (ed.), *La vie de château. Architecture, fonctions et représentations des châteaux et des palais du Moyen-Âge à nos jours*, Estrasburgo, 1998, p. 16.

68. J. FERNÁNDEZ VALVERDE (ed.), *Roderici Ximenii de Rada. Historia de Rebus Hispaniae*, p. 171 (Libro V, Capítulo XXII): “construía fortines en lo alto de los montes y ocupaba castillos (lugares fortificados) bien con la fuerza, bien con artimañas”.

69. W. H. MAIGNE D'ARNIS, *Lexicon manuale ad scriptores mediae et infimae latinitatis*, p.453.

como núcleos urbanos, *castra*, y de fortalezas, castillos. Pero la palabra empleada para nombrarlos, *munitiones*, señalaría que el cronista consideraba que el pequeño tamaño de aquellos recintos fortificados justificaba el uso de otro nombre para distinguirlos de fortalezas de más envergadura, como las existentes en otras tierras, indudablemente bien conocidos por él<sup>70</sup>.

## PARA LA DEFINICIÓN DE UNA TIPOLOGÍA: EL TESTIMONIO DE LA ARQUEOLOGÍA

Analizaremos en conjunto los datos sobre la morfología de estas fortalezas aportados por las intervenciones arqueológicas, excluyendo lo referente a los castillos y las villas fortificadas de los que no disponemos de informaciones concretas, contrastadas y precisas.

Una noticia común a todos los lugares excavados es que en ninguno de ellos se ha descubierto cómo era el castillo del s. XII. Por ello iniciamos este cuadro de características generales desde la proposición de que ciertos elementos permanecieron durante la vida de castillo<sup>71</sup>:

### 1. Superficie reducida:

Aitzorrotz: 470 m<sup>2</sup>.

Ausa-Gaztelu (recinto superior): 300 m<sup>2</sup>.

Jentilbaratza-Ataun: 275 m<sup>2</sup>.

Mendikute (recinto superior): 425 m<sup>2</sup>.

Portilla (castillo): 350 m<sup>2</sup>.

No disponemos de estos datos para los castillos de Beloaga y Marquínez.

### 2. Emplazamiento en lugares altos y escarpados:

Aitzorrotz: peñasco a 738 m.s.n.m.

Ausa-Gaztelu: roca a 899 m.s.n.m.

Beloaga: cresta rocosa a 270 m.s.n.m.

Jentilbaratza-Ataun: espolón rocoso de 400 m.s.n.m.

Marquínez: peña aislada en una eminencia, a 745 m.s.n.m.

Mendikute: cresta rocosa a 780 m.s.n.m.

Portilla: espolón rocoso a 750 m.s.n.m.

### 3. Organización en dos recintos:

Uno se encuentra a un nivel inferior y el otro en posición superior. El espacio interior de los recintos superiores parece que estaba ocupado por

---

70. Tampoco podemos descartar hallarnos ante un recurso literario para mejorar el estilo del escrito mediante el recurso a palabras del latín clásico.

71. Nos referimos a las estructuras generales (muros, recintos), ciertas partes del conjunto (accesos, aljibes, estancias, etc.) y la organización del espacio.

una torre y las instalaciones utilitarias del castillo, hogares o cocinas, probablemente lugares para el alojamiento de la guarnición.

Se posee menos información respecto a los recintos inferiores, excepto en el caso de Portilla donde parece que estaba destinado a las caballerizas.

#### **4. Presencia de torre en su interior:**

El recinto superior puede tener una torre, cilíndrica en Ausa Gaztelu y Mendikute (probablemente), cuadrada o rectangular en Beloaga y Portilla.

Se desconoce si existía esta construcción en los castillos de Aitzorrotz y Jentilbaratza<sup>72</sup>.

#### **5. Defensas sencillas:**

Consistentes en muros que cercaban ambos espacios, el inferior y el superior, donde se alzaba la torre. Nada sabemos ni de sus alzados, ni de sus coronamientos (almenas, matacanes ...), ni de sus defensas (aspilleras, etc.).

El castillo de Portilla posee aspilleras sencillas en los extremos del castillo, recurvados y de mayor altura, a manera de torres, adecuadas para el tiro con ballestas o arcos<sup>73</sup>.

#### **6. Accesos de tamaño reducido:**

Sólo se ha localizado la puerta en tres de ellos. El acceso a esos recintos se hacía mediante un estrecho vano. Donde se ha localizado la puerta el hueco es de pequeño tamaño, con una anchura que oscila entre 0'7 y 1'5 m. No se sabe cómo se cerraba, si mediante algún batiente de madera u otro tipo de cierre.

Respecto al modo de entrada a las torres sólo podemos aventurar que al menos a la de Ausa Gaztelu se accedería desde un nivel elevado, pues no se advierte el hueco al nivel del suelo.

#### **7. Cuidado sistema constructivo:**

Mampostería aparejada y concertada, cogida con mortero pero con escasa labor de talla. Los materiales proceden de la zona en la mayor parte de los casos. Los muros no tienen un espesor excesivamente ancho, se asientan en la roca que, además, sirve de complemento al cierre de los recintos mediante los afloramientos rocosos.

---

72. En el s. XIV contaba con al menos con una torre que perdió su tejado a causa del viento: J. J. MARTINENA RUIZ, *Castillos reales de Navarra*, p. 233.

73. Incidentalmente, sabemos que a principios del s. XX, se conservaban en el castillo de Portilla (de Corres) restos de un muro de cierre dotado de aspilleras en el lado que cerraba el acceso.

La excepción parece ser el castillo de Portilla que posee una labra más cuidada en la torre central, con sillería mejor aparejada.

Además debieron contar con una gran parte de su construcción levantada con madera, como testimonia el gran número de clavos recogidos en las excavaciones de castillos como Aitzorrotz y Mendikute. El castillo de Marquínez debió tener una parte considerable de su estructura construida en madera.

### 8. Presencia de cuevas:

En las inmediaciones de las fortalezas se localiza un covacho o cueva, a veces empleado como vertedero tras el abandono del mismo como lugar de habitación. En el caso de Jentilbaratza-Ataun su estructura es especialmente cuidada, con escaleras y habitaciones comunicadas, y en el de Marquínez han sido trabajadas cuidadosamente para convertirlas en habitaciones y permitir el acceso a la parte superior.

### 9. Existencia de aljibes:

Todos los castillos contienen aljibes excavados en la roca, a veces acondicionados con muros y revestimientos para mejor cumplir su función (Mendikute).

No consta por el momento su existencia ni en Beloaga, ni en Portilla.

### 10. Alejamiento de los pueblos:

Se encuentran a distancia de los pueblos actuales, a veces a mucha altura por encima de ellos.

La excepción es Portilla que tenía un núcleo de población justo debajo de la fortificación (se conserva en pie parte de la iglesia y ha sido explorada parte de la necrópolis).

El Cuadro adjunto ilustra esas diferencias de cota.

<b>Cuadro comparativo de altitudes</b>			
<b>Castillos</b>	<b>Poblaciones vecinas</b>		
Aitzorrotz	738 m.s.n.m.	279 m.s.n.m.	Eskoriatza
Beloaga	400 m.s.n.m.	270 m.s.n.m.	Oiartzun
Ausa Gaztelu	899 m.s.n.m.	205 m.s.n.m.	Zaldibia
Jentilbaratza	400 m.s.n.m.	196 m.s.n.m.	San Martín de Ataun
Marquínez	745 m.s.n.m.	670 m.s.n.m.	Marquínez
Mendikute	780 m.s.n.m.	273 m.s.n.m.	Albiztur

Como puede verse la diferencia es bastante significativa y espectacular en algunos casos (por ejemplo en el caso de Aitzorrotz, Ausa y Mendikute).

### **11. Emplazamiento dominante:**

Los lugares donde se levantan estos castillos están en su mayor parte dotados de amplias perspectivas. En su mayor parte se emplazan en cabeceras de valle, pasos de montaña, rutas naturales de comunicación, etc., como si el destino de estos castillos fuese su control.

### **12. Capacidad militar discutible:**

Su posición enriscada los hace difícilmente accesibles y, por ello, de muy fácil defensa. Sin embargo parece probable que pudiesen ser aislados con facilidad.

Por otra parte su reducido tamaño y su aislamiento los hace muy poco adecuados para formar parte de un sistema defensivo activo, basado en la presencia de tropas que pudiesen acudir a solucionar cualquier eventualidad. En primer lugar porque la capacidad de alojamiento no era grande y en segundo lugar porque parece que las tropas que los guardaban no debían tener mucha capacidad de movimientos<sup>74</sup>.

### **13. Cronología:**

Las fechas obtenidas del registro arqueológico en la mayor parte de las fortalezas corresponden a los s. XIII y XIV (hasta el s. XX). Pero las excavaciones han aportado testimonios de la existencia de algunas de ellas ya en el s. XI (Marquínez y Mendikute)<sup>75</sup>. Por otra parte la estructura del este último castillo parece arcaica y recuerda a las fortalezas de la frontera con el Islam del s. X<sup>76</sup>.

En ninguno de los castillos excavados se ha descubierto totalmente el nivel de finales del s. XII: sólo en Aitzorrotz, en Mendikute y en Portilla han aparecido testimonios puntuales de ese momento cronológico.

## **A MANERA DE RESUMEN**

De la información recogida en las intervenciones arqueológicas en estas fortalezas se aprecia que eran castillos de pequeño tamaño, dotados de una

---

74. De algunas piezas recogidas en Aitzorrotz, en el nivel del s. XII (puntas de proyectil de ballesta, parte de una herradura) puede deducirse que contarían con ballesteros y acaso algún hombre de armas a caballo. Este tipo de tropas sería más adecuado para una defensa estática que para una activa, ya que no pueden desplegarse con demasiada rapidez yendo a pie.

75. La documentación muestra que Portilla estaba en uso ya en el s. XI.

76. B. CABAÑERO SUBIZA, "De las cuevas a los primeros castillos de piedra: algunos problemas del origen de la castellología altomedieval en el Norte peninsular", en *Tvriaso*, VI, 1983, p. 170-172.



torre y un espacio fortificado en derredor, correspondientes al tipo denominado “castillo de torre y recinto”<sup>77</sup>, emplazados en lugares elevados, arriscados y de difícil acceso<sup>78</sup>.

Su construcción se hizo empleando recursos del entorno: piedra y madera, que en ocasiones debió suponer un gran esfuerzo, económico y físico, a sus promotores.

Los castillos estaban dotados de instalaciones para el alojamiento de la guarnición, bien con obras artificiales (casas, cobertizos, aljibes), bien con elementos naturales (cuevas, a veces acondicionadas)<sup>79</sup>.

La defensa se encomendaba a los muros y, sobre todo, al emplazamiento. Sus guarniciones nunca debieron ser especialmente numerosas, y posiblemente compuestas de infantes.

La cronología de estas obras puede remontarse al s. XI, con seguridad en varios casos, muy probablemente en el resto.

Futuras investigaciones llevadas a cabo en otras fortalezas de las que existieron en el territorio podrán ampliar, y modificar, este cuadro tipológico.

### Las funciones de las fortalezas

Al abordar el estudio de fortalezas, una vez dado el primer paso de conocer cómo eran, se hace necesario dar un segundo, esto es, saber para qué servían. Porque parece claro que la inversión necesaria para levantarlas obedecía a algún propósito concreto. La respuesta que obtengamos es necesaria para obtener la dimensión histórica de esas construcciones, de la sociedad y el momento de su edificación.

La información que tenemos sobre las fortificaciones de Álava y Guipúzcoa corresponde a dos categorías, textual y material, pero, en todo caso, es escasa. En el estado actual de las investigaciones sobre las fortale-

---

77. C. GUITART APARICIO, *Castillos de Aragón. I. Desde el siglo IX hasta el segundo cuarto del XIII*, Zaragoza, 1976, p. 29-30, y “Siete siglos de trayectoria del castillo medieval en España”, en *Actas del Primer Congreso de Castellología Ibérica*, Palencia, 1998, donde señala la falta de estudios específicos sobre castillos en nuestros territorios.

78. Muy habitual en el mundo cristiano desde los primeros tiempos de confrontación con los musulmanes ya que “a la hora de ubicar una fortaleza se prefirió, sin embargo, una *roca aislada e inaccesible por cualquier lado* tal como describe Ibn Hayyam a la fortaleza de Uncastillo”: B. CABAÑERO SUBIZA, *Los castillos catalanes del siglo X. Circunstancias históricas y cuestiones arquitectónicas*, Zaragoza, 1997, p. 129.

79. Era muy habitual a presencia de cuevas asociadas a castillos, tanto en tierras cristianas como musulmanas, en los s. X a XII: B. CABAÑERO SUBIZA, “De las cuevas a los primeros castillos de piedra”, p. 169.

zas de Álava y Guipúzcoa tenemos grandes lagunas que dificultan grandemente la elaboración de un análisis sólido sobre las funciones que desarrollaban:

1. Sabemos poco todavía sobre múltiples aspectos importantes del proceso de construcción inicial: quién las hizo (u ordenó hacerlas), cuándo, por qué, para qué, cómo, etc., sin lo cual se hace muy difícil definir los usos de un lugar.
2. No conocemos con seguridad ni la tipología de las fortalezas ni su transformación diacrónica.
3. Faltan datos para trazar la evolución de sus estructuras en los diferentes momentos de su historia. Asimismo se desconoce la articulación entre las fortalezas y las vías de comunicación o los núcleos de población de hábitat complejo, imprescindible para entender la relación de las fortalezas con el territorio<sup>80</sup>.
4. Carecemos de referencias concretas de la realidad de la guerra en este territorio y sólo podemos extrapolar referencias de otros ámbitos geográficos, plausiblemente muy similares, pero que necesitarían de una corroboración.

Como puede verse falta la información suficiente para llegar a entender la función real cumplida por estos castillos. Por eso en las líneas siguientes esbozaremos líneas de trabajo que podrán, esperamos, ser de utilidad en el futuro.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la información recopilada sabemos que muchas de estas fortalezas fueron levantadas mucho antes de 1199-1200, seguramente en el s. XI, con un objetivo que en estos momentos no estamos en condiciones de conocer. Porque se hace difícil pensar que el propósito de estas fortalezas fuese siempre el mismo, inamovible, que no cambiase con los reinados y los propósitos políticos de los reyes que gobernaban ese territorio.

Como hemos señalado, no se sabe a ciencia cierta quién ordenó levantar esos castillos. Podemos sospechar, sin riesgo de equivocación, que las fortalezas que eran sede de una tenencia pudieron ser levantadas por los reyes pamploneses. Este sería el caso de las de Aitzorrotz, Arlucea, Portilla y Zaitegui. Pero para el resto de las fortalezas se desconoce quien pudo ser su constructor. En el mismo sentido ha de interpretarse el hecho de ignorar a quien pertenecían las fortalezas a finales del s. XII. Las fortalezas sede de

---

80. M. URTEAGA, A. AZCARATE e I. GARCÍA, "Arqueología medieval en el País Vasco", en *Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca 1985*, 1, Zaragoza, 1986, p. 136.

tenencia serían propiedad del rey de Navarra, quien según la costumbre pamplonesa las cedía temporalmente a sus barones para el gobierno del territorio. Y esos barones eran relevados de su tenencia y transferidos a otras<sup>81</sup>.

Sin dar respuesta a estas cuestiones es difícil profundizar en nuestras Interpretaciones.

## PROPUESTAS DE FUNCIONALIDAD

En la sociedad feudal los castillos eran “material, sociológica y psicológicamente, instrumentos muy útiles para una amplia variedad de cuestiones. Servían para el gobierno y el control de hombres y tierras, cumplían labores de ordenación del espacio político y podían convertirse en piezas de importancia en las guerras”, razones que llenaron el occidente medieval de castillos<sup>82</sup>.

Tres funciones principales suelen atribuirse a las fortalezas: política, bélica y simbólica.

### **Función política** (Vid. Mapa 1: Las tenencias navarras en Álava y Guipúzcoa)

La política de Sancho VI en Álava a partir de 1179 fue la de revitalizar castillos “para mejor control y seguridad” del territorio<sup>83</sup>. El rey navarro, ante el hecho de que en esos territorios la autoridad real tenía una implantación escasa y los verdaderos rectores de la sociedad eran los aristócratas, señores de la tierra y de la guerra, instaló una red de puntos de control para ejercer su dominio en los territorios adquiridos.

En el reino de Pamplona (de Navarra desde 1162) el territorio se organizaba en una serie de distritos de pequeño tamaño denominados *tenencias* u *honoros*. Cada uno de ellos contaba con un núcleo central de población o con un castillo y un distrito territorial no excesivamente amplio. Las tenen-

---

81. No se han detectado hasta el momento fortalezas privadas, propiedad de los magnates, en el reino de Navarra sino que todas parece que pertenecían al rey. Los castillos castellanos en el reinado de Alfonso VIII pertenecían aparentemente a la potestad real que, si lo creía conveniente, podía cederlos a terceros: M. RIU RIU, “Lectura arqueológica de la documentación de Alfonso VIII”, en *Alfonso VIII y su época*, Madrid, 1992, p. 207. Idéntica costumbre se daba en Aragón, donde los castillos eran del rey, quien los ponía bajo la custodia de un caballero de su confianza, rara vez inamovible: C. GUITART APARICIO, *Castillos de Aragón. I*, p. 16. En cambio a situación era diferente en Cataluña donde podían existir otros propietarios de castillos aparte de los condes: B. CABAÑERO SUBIZA, *Los castillos catalanes del siglo X*, p. 91-93.

82. M. ROJAS GABRIEL, “Funcionalidad bélica de las fortificaciones castellanas en la frontera occidental con Granada [C. 1350-C.1481]”, en *La Fortaleza Medieval: Realidad y Símbolo*, Murcia, 1998, p. 51-52.

83. J. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, “Alfonso VIII en Álava”, en *Congreso de Estudios Históricos. Vitoria en la Edad Media*, Vitoria, 1981, p. 244.

cias de la frontera tenían como centro un castillo y su objetivo primordial era la defensa de esa posición y, con ella, del reino. Las tenencias se encomendaban a un miembro de la aristocracia cuya obligación era “asegurar la defensa de ese territorio, percibir los ingresos que le correspondían al rey en él y ejercer la jurisdicción en nombre del monarca”. Para la defensa necesitaba hombres, que debían ser mantenidos para poder prestar servicio. Por ello muchos señores que se hacían cargo de una tenencia de frontera tenían a su cargo otra de interior, para compensar entre una y otra los gastos y los beneficios. En suma, una tenencia era “un bien que el rey entregaba a un magnate a cambio de que este le prestara un servicio”<sup>84</sup>.

Así Sancho el Sabio para fortalecer su autoridad real, decidió aplicar a estas tierras el sistema de tenencias. Para ello creó, además de la gran tenencia que englobaba a Álava y Guipúzcoa, centrada en la fortaleza de Aitzorroz, otras tenencias de contorno más pequeño: Arlucea, Antoñana, Treviño, Vitoria y Zaitegui. Además estaban las de Buradón, Portilla, Laguardia y San Vicente (de la Sonsierra) en los bordes septentrionales del territorio<sup>85</sup>. Las más importantes eran las de Vitoria y Aitzorroz.

Las tenencias de Buradón, Arlucea, Portilla, Treviño, Antoñana y Punicastro “ocupaban la mitad meridional de Álava y articulaban el espacio delimitado al Oeste por el río Zadorra, al Norte por los Montes de Vitoria y los de Izquiz, en cuyas estribaciones está enclavada Arlucea, al Sur por el Ebro, al que se asoma la fortaleza de Buradón, y al Este por las sierras de Lóquiz, Codés y Cantabria, que protegen el emplazamiento de Antoñana”<sup>86</sup>.

La tenencia de Aitzorroz debió levantarse para asegurar el poder navarro en esa zona donde a la fragilidad de su dominio se unían los fuertes intereses del rey castellano Alfonso VIII, casado con Leonor de Aquitania en 1170. Esta circunstancia hacía necesaria para el castellano disponer de un acceso corto a las tierras de su esposa. Vitoria, fundada en 1181 en un cerro que domina el valle del Zadorra, Aitzorroz y San Sebastián debieron crearse como puntos para el control de la importante ruta de comunicación entre el valle del Ebro y Gascuña<sup>87</sup>.

Era muy importante para el rey pamplonés, en el momento del retroceso de su poder político en las tierras vascas de mediados del s. XII, atraerse a los linajes que dominan el territorio. Y sobre todo ejercer su autoridad en las tierras del extremo meridional de Guipúzcoa, donde se sitúan los pasos y accesos de San Adrián, Etxegarate y Lizarrusti. El dominio de esa tierra se

---

84. L. X. FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, *Sancho VII el Fuerte*, p. 105-106.

85. Buradón, Marañón y Portilla habían sido tenencias en el s. XI: J. GONZÁLEZ, “Alfonso VIII en Álava”, p. 244.

86. J.F. ELIZARI HUARTE, *Sancho VI el Sabio, rey de Navarra*, p. 170.

87. E. BARRENA OSORO, *La formación histórica de Guipúzcoa*, p. 337.

concreta en “la constitución de castillos que lo defiendan”<sup>88</sup>. Por eso, en ese proceso de reordenación del territorio guipuzcoano de los s. XI a XIII se produce una reestructuración social que implica un proceso de jerarquización del tejido social que supone un orden y una reordenación del territorio acorde con los nuevos criterios de aglutinación social. Es aquí donde “las fortificaciones ocupan un papel relevante y adquieren su plena significación, ya que constituyen los instrumentos señoriales de ese nuevo orden y los elementos simbólicos y materiales mediante los que se pretende reordenar el territorio y encuadrar a las poblaciones en él existentes”<sup>89</sup>.

Las fortalezas cumplirían así esa función de organización del territorio, a la que se podían añadir funciones de índole bélica, derivadas de su emplazamiento y de los modos de guerrear de la Edad Media.

### Función bélica

Un modo clásico de abordar las funciones de las fortalezas es poner su emplazamiento en relación con caminos, rutas naturales y accidentes geográficos, ya que se considera que las fortificaciones solían erigirse con la finalidad de establecer un control y una vigilancia sobre ámbitos diversos<sup>90</sup>.

Sin embargo, cuando se dice que los castillos “controlaban” o “dominaban” determinadas rutas o espacios desde su emplazamiento, da la impresión de que se aplican conceptos contemporáneos<sup>91</sup>. Para poder dar una respuesta definitiva a esas cuestiones sería necesario tener en cuenta detalles como el estado de la vegetación contemporánea a la vida de esas fortalezas, o la climatología y ritmo de las estaciones, o el estado del paisaje (roturado, cultivado, en estado salvaje ...)<sup>92</sup>.

---

88. E. BARRENA OSORO, *La formación histórica de Guipúzcoa*, p. 302.

89. J.I. PADILLA LAPUENTE, “Fortaleza medieval de Mendikute (Albiztur). I Campaña de excavación arqueológica”, p. 217.

90. J. A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, “Un sistema de fortificaciones de Alfonso III en la montaña leonesa”, *Actas del Primer Congreso de Arqueología medieval Española. Huesca 1985*, V, Zaragoza, 1986, p. 143-144.

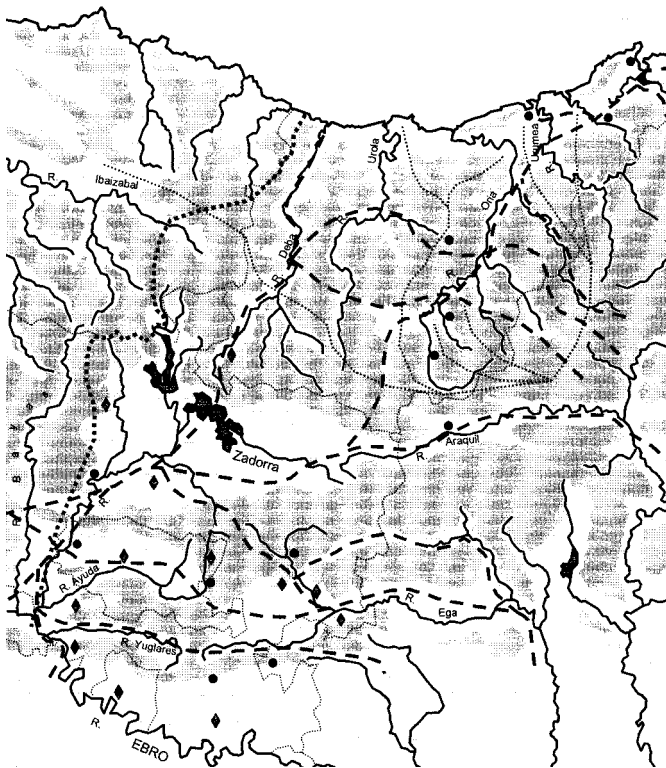
91. Véase las matizaciones sobre la expresión “control” en relación con la capacidad de la artillería de torsión anterior a la aparición de la artillería pirobalística: M. ROJAS GABRIEL, “Funcionalidad bélica de las fortificaciones castellanas”, p. 55. En sentido contrario, por ejemplo, desde nuestra mentalidad “de carretera” tendemos a juzgar los emplazamientos de fortalezas en su relación con las vías modernas, que discurren por el fondo de los valles, olvidando la existencia en épocas anteriores de una extensa red de caminos, muy frecuentados, situados a media ladera de las montañas: J. A. GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, “La sociedad guipuzcoana antes del Fuero de San Sebastián”, p. 98-99.

92. Estas dudas asaltan a cualquiera que se haya situado en algunos de los castillos que estamos estudiando: lugares altos en un área geográfica caracterizado por las brumas y nubosidades varias, en paisajes montañosos cubiertos de vegetación arbórea espesa, con vistas a paisajes que, en muchos casos, no se roturaron hasta el s. XIX. Es muy interesante la reflexión que sobre estos conceptos hace M. BARCELÓ en “Los *Husun*, los *castra* y los fantasmas que ...

A pesar de ello se van a esbozar unos trazos de la posible funcionalidad de esas fortalezas de acuerdo a su relación con las rutas de su vecindad, en primer lugar. Después se hablará de los castillos y la guerra de la época.

### FORTALEZAS Y CAMINOS (Mapa 6)<sup>93</sup>:

Con las reservas expresadas más arriba intentaremos explicar la relación que pudo existir entre estas fortalezas y las rutas que recorrían el terri-



Fortalezas y caminos.

...

aún los habitan” en *Castillos y territorio en Al-Andalus. Jornadas de Arqueología medieval. Beja 1996, Granada, 1998*, p. 10-41: “defensa, ¿de qué y contra quién?; “estructuras defensivas”, son incomprensibles sin precisar el lugar que ocupan en la secuencia de orientación y gestión política de la producción; ¿qué quiere decir “lugar estratégico”?; cuando se dice que “controlan”, que es lo que controlan: ¿camino, también llamados vías de comunicación?, ¿quiere control decir visibilidad?; si es así ¿para qué y qué se quiere ver?, ¿gente que pasa?, ¿campesinos trabajando y el transporte de sus productos?”

93. En este mapa se ha hecho una selección y sólo se han dibujado aquellas rutas que tuviesen alguna relación con las fortalezas que estamos estudiando.

torio. Los emplazamientos elevados de muchos de estos castillos favorecerían la vigilancia de amplias extensiones de terreno<sup>94</sup>.

Si empezamos por el territorio guipuzcoano veremos cómo a mediados del s. XII era imprescindible a Sancho el Sabio controlar las tierras altas del valle del río Oria para afirmar el dominio sobre el restante territorio guipuzcoano. En esa zona se encuentran los castillos de Ausa Gaztelu, Jentilbaratza y Mendikute, tras los puertos de Lizarrusti y Azpiroz que comunican el ámbito guipuzcoano con Navarra, y sobre el valle del Oria, dominando el tramo de la vía que enlaza Álava o Aitzorrozia con San Sebastián, es decir en el área de confluencia de las rutas procedentes de los reinos de Castilla y de Pamplona (Navarra)<sup>95</sup>.

Ausa Gaztelu domina desde la cumbre gran parte del territorio guipuzcoano, en una zona clásica de trashumancia, con caminos carreteros a media ladera<sup>96</sup> y sirve de magnífica atalaya sobre sus contornos, ya que está ligeramente apartado de Aralar por el collado de Errekonta<sup>97</sup>. Por su parte el castillo de Ataun domina el valle del río Agauntza, un afluente del río Oria.

San Sebastián y su entorno, incluidos los valles de Hernani y Oyarzun e Irún, estaban al extremo de una ruta que unía Pamplona con el Cantábrico a través de los valles del Larraun, del Araxes y del Oria. La fortaleza de Beloaga se encargaría de la vigilancia de ese camino<sup>98</sup>.

Más al Oeste se encontraba la fortaleza de Aitzorrotz, dominando el paso de Arlabán, la entrada al valle de Léniz, y la cuenca alta del río Deba. Desde esa posición se controla la antigua vía natural que unía el valle del Ebro (Castilla) con Gascaña, que discurría por el valle del Zadorra y hacia Guipúzcoa por ese alto de Arlabán<sup>99</sup>.

Al Oeste, en la vecindad de la frontera de 1179 se hallaba la tenencia y castillo de Zaitegui (traducible como "sitio de la guardia") que actuaba de vigía en las rutas de la Llanada a Zuya y Cigoitia<sup>100</sup>.

---

94. A. CHATELAIN, *Évolution des châteaux forts dans la France au Moyen Âge*, Milán, 1988, p. 72.

95. E. BARRENA OSORO, *La formación histórica de Guipúzcoa*, p. 352. Se trata de los caminos de Álava, desde el túnel de San Adrián, de Navarra, por Leiza-Berastegui y por los senderos ganaderos de la Sierra de Aralar, hacia Ugarte y hacia Zaldibia, y de Castilla desde el valle del Deba en dirección a Hernani y la costa.

96. I. GOIKOETXEA, *Montañas de Guipúzcoa*, San Sebastián 1990, p. 96-97.

97. I. GOIKOETXEA, *Aralar*, San Sebastián 1998, p. 167-168.

98. E. BARRENA OSORO, *La formación histórica de Guipúzcoa*, p. 281-282.

99. I. BARANDIARÁN, "Novedades sobre la Alta Edad Media en Guipúzcoa. Datos arqueológicos", p. 553.

100. V. PALACIOS MENDOZA, *Inventario de Arquitectura Rural Alavesa. III*, p. 388.

Más al Sur, siguiendo el curso del Zadorra hacia el Ebro, se encuentra una concentración de fortalezas y castillos, guardando tanto los accesos desde el valle del Ebro hacia la Llanada (por el valle del Zadorra) como hacia Navarra (por los valles del Ayuda y el Yuglares).

El castillo de Portilla (de Ibida) domina la zona de Berantevilla, otros pueblos de Álava y Treviño y la llanura del Ebro donde se asienta la villa de Miranda, formando una línea defensiva sobre dicho río con Buradón (Foto 8)<sup>101</sup>.

Treviño era una fortaleza para defender ese paso natural del Zadorra y “cortar las penetraciones castellanas hacia el valle del Ayuda, Vitoria y la Llanada alavesa”<sup>102</sup>.

El grupo de fortalezas del valle de Arana (Antoñana, Atauri, Portilla de Corres, Santa Cruz de Campezo) controlaba las comunicaciones entre el alto Ega y la Llanada, con Portilla (de Corres) como la llave de ese camino<sup>103</sup>.



8. Vista desde el castillo de Portilla hacia el Oeste. A sus pies se extiende parte de la vía natural del valle del Ebro en su camino hacia la Rioja; al fondo la ciudad de Miranda. Muy probablemente en el s. XII las grandes extensiones de terreno dedicadas al cultivo del cereal estaban cubiertas de bosques.

---

101. J. CARO BAROJA, “Álava del siglo VIII al siglo XII”, p. 39-40.

102. F. LÓPEZ LÓPEZ DE ULLIBARRI, “El fuero de Treviño de Sancho VI” en *Actas del Primer Congreso General de Historia de Navarra*, 3, Pamplona, 1988, p. 95.

103. J. GONZÁLEZ, “Alfonso VIII en Álava”, p. 242.



Arlucea y Marquínez formaban una encrucijada en la ruta hacia la Llanada por Alegría.

Finalmente, las fortalezas de las estribaciones de la Sierra de Toloño, asomadas al valle del Ebro (Buradón, Laguardia, Marañón, San Vicente de la Sonsierra, Toro y Toloño), se encuentran asentadas en las rutas que cruzan la montaña hacia los valles del Zadorra y Yuglares<sup>104</sup>.

Una propuesta sobre la utilidad de las fortalezas guipuzcoana ha sido su relación con la economía ganadera de la zona en los s. XI-XII, en la que su papel sería el de regular los aprovechamientos comunales de los pastos circundantes<sup>105</sup> o puestos de vigilancia y policía de esas rutas trashumantes<sup>106</sup>.

### FORTALEZAS Y GUERRA (Vid. Mapas 2 y 3):

Si los castillos jugaban un papel en la organización del territorio y ejercían un control sobre los caminos, parece lógico que en momentos de enfrentamiento bélico su papel fuese especialmente relevante. Y así era. El castillo era elemento preponderante de la guerra medieval<sup>107</sup>.

La guerra medieval se basaba en la conquista de castillos como forma de ocupar un territorio y ante el gran riesgo que suponían las batallas campales<sup>108</sup>. Una fortaleza podía jugar un papel defensivo, el más habitual, y ofensivo. La guarnición de una fortaleza tenía capacidad para dominar y mandar en su entorno inmediato<sup>109</sup>. Del mismo modo la toma de una fortaleza suponía la conquista de un territorio y la incorporación política de su entorno circundante<sup>110</sup>.

---

104. J. CARO BAROJA, "Álava del siglo VIII al siglo XII", p. 36.

105. J.F. ELIZARI HUARTE, *Sancho VI el sabio*, p. 163.

106. I. LÓPEZ MENDIZÁBAL. "Castillos medioevales en Guipúzcoa. Año 1200", p. 272.

107. Desde el principio del s. XI el aspecto más importante de las inversiones en materia de guerra de Europa Occidental fue el dinero gastado en las fortalezas: J. GILLINGHAM, "An age of expansion, c. 1020-1204", p. 69-70.

108. J. GILLINGHAM, "An age of expansion, c. 1020-1204", en *Medieval Warfare. A history*, Oxford, p. 79-80.

109. Un relato del cronista Suger señala que cuando los enemigos tenían el castillo de Le Puiset –capturado por el rey Luis VI en 1111– nadie se atrevía a acercarse a menos de 12 ó 15 km. de la plaza por miedo a la guarnición: R. L. JONES, "Fortifications and sieges in Western Europe, c. 800-1450", en *Medieval Warfare. A history*, Oxford, 1999, p. 164.

110. Según Otto de Freising, Federico de Staufen, el duque de Suabia, avanzó "Rin abajo construyendo primero un castillo en un lugar adecuado y poniendo bajo su poder todo el territorio circundante, para seguidamente avanzar y levantar otro, y gradualmente de este modo sujetando a su voluntad el país entero desde Basle a Maguncia, la parte más rica del reino. Se decía de él que siempre arrastraba un castillo en la cola de su caballo": J. GILLINGHAM, "An age of expansion, c. 1020-1204", p. 81.

La importancia del castillo en la guerra medieval queda corroborada en las propias fuentes documentales empleadas en localizar las fortalezas de Álava y Guipúzcoa. Tanto Alfonso VIII en su testamento de 1204, como Rodrigo Ximénez de Rada en su crónica, expresan la toma de esos territorios mediante una lista de lugares fortificados. En el caso del Toledano queda muy claro pues para explicar los hechos le hubiese bastado sólo con la referencia que hace a los territorios adquiridos (Álava, Ibida, Guipúzcoa ...). El castillo significa la conquista del territorio. Al enumerar esas fortalezas estos textos lo que quieren expresar en verdad son las tierras que gobiernan.

De este hecho y del emplazamiento de las fortalezas podemos deducir su capacidad defensiva, pero carecemos de información suficiente para conocer su capacidad ofensiva. ¿Podían lanzarse ataques desde esos lugares en el s. XII? Por el momento no puede responderse a esta pregunta.

Así pues las fortalezas jugaban un papel muy importante en el ámbito bélico, de una parte material, ligado a su posesión como medio efectivo de poder sobre unas tierras y gentes, pero de otra, de una manera inmaterial, unida al concepto de símbolo de poder, como veremos.

### **Función simbólica**

De acuerdo a la semiótica del poder, las jerarquías se expresan gráficamente mediante dos rasgos: la altura y el tamaño. Los castillos “responden ampliamente a este lenguaje simbólico, pues una de sus características principales, al margen del volumen de su edificación, es la de estar situados en emplazamientos en altura”<sup>111</sup>. El castillo expresa “una serie de atributos (fuerza, seguridad, protección), de conceptos (poder, jerarquía) e incluso de estímulos (impedir su conversión en nido de malhechores) y ello se manifiesta, a través de los aspectos formales y funcionales, en lo simbólico”<sup>112</sup>. No sólo el castillo en general ejerce una función simbólica sino que un elemento primordial, la torre principal o del homenaje, que debe “representar o recordar la presencia de un poder que en muchos casos está ausente”. La torre pasa a convertirse en su “representación simbólica, en un mensaje de omnipresencia evidente para la comunidad sometida a la autoridad del poder feudal”<sup>113</sup> en este caso del rey (Foto 9).

El poder se expresaba igualmente a través del propio hecho de construir una fortaleza, sobre todo en una época en que construir en piedra no estaba al alcance de cualquiera. Hacerlo implicaba un poder económico, y por ende político, importante. De esa manera los castillos se convirtieron en símbolo de la riqueza y posición de quienes los construían<sup>114</sup>.

---

111. E. VARELA AGÜÍ, “La dimensión simbólica del castillo plenomedieval” en *La Fortaleza Medieval: Realidad y Símbolo*, Murcia, 1998, p. 348-349.

112. E. VARELA AGÜÍ, “La dimensión simbólica del castillo plenomedieval”, p. 352.

113. E. VARELA AGÜÍ, “La dimensión simbólica del castillo plenomedieval”, p. 354.

114. R. L. JONES, “Fortifications and sieges in Western Europe, c. 800-1450”, p. 165.



9. Los castillos como característica del paisaje medieval. La carga simbólica de su presencia queda ejemplificada en esta vista desde el fondo del valle de los castillos de Portilla (izquierda) y Lanos-Ocio (derecha), enriscados y recortados en el horizonte.

Un rasgo común a las fortalezas estudiadas es su emplazamiento en altura que, podemos suponer, permitiría su vista desde el entorno. Sus torres serían fácilmente visibles, destacando entre la vegetación circundante, recordando el poder regio mediante su presencia y la capacidad constructiva (y económica) movilizada para su edificación.

## CONCLUSIONES

En el transcurso de esta revisión se han localizado la existencia de veintidós núcleos fortificados, de los que diecisiete eran castillos y el resto villas amuralladas (se supone). Sin embargo no parece que fuesen las únicas ya que se puede apreciar en la cartografía cómo hay espacios en blanco, sin fortalezas conocidas por la documentación escrita o por la arqueológica. Es de suponer que existiesen más (por ejemplo, en el emplazamiento de topónimos como Gaztelu).

Del total de castillos sólo siete han sido objeto de intervenciones arqueológicas, en épocas diferentes, con metodología muy variada y con objetivos igualmente distintos. Sólo las intervenciones de Ausa Gaztelu y de Mendikute corresponden a un proyecto de investigación histórica de largo alcance. Por eso el conocimiento de las estructuras de esos castillos es incompleto. En cuanto a las villas amuralladas, aunque se han producido

actuaciones arqueológicas en muchas de ellas, en algunas incluso muy abundantes, tampoco han conseguido localizar las estructuras de defensa del s. XII.

El resultado es que nuestro conocimiento de la realidad de las fortalezas en el s. XII, pero también de su evolución histórica, es por el momento pequeño. Por eso, una de los resultados que deben sacarse de esta investigación es que queda mucha tarea por hacer para llegar a conocer la realidad castral del territorio, no sólo a finales del s. XII sino en el período alto medieval.

La cuestión de la función de esas fortalezas, su relación con el entorno, con los núcleos de población vecinos, con las rutas de circulación y con la ciencia de la guerra de la época, queda únicamente esbozada. Es necesaria una más amplia investigación para llegar a entrelazar ambas realidades para comprender su papel histórico.

Por ello parece necesario concluir que es necesario elaborar proyectos de investigación dirigidos a la investigación de un contexto amplio, desde la doble perspectiva de la arqueología y del análisis documental, si se desea conocer la historia diacrónica y sincrónica de las fortalezas del territorio<sup>115</sup>. Ha de hacerse un esfuerzo para explorar arqueológicamente los emplazamientos de lugares sospechosos de haber contado con fortalezas, se han de programar excavaciones arqueológicas y se han de programar estudios de conjunto entre la información recuperada en esas fortificaciones y la recogida en los lugares de su entorno (villas, necrópolis, etc.).

La castelología, emprendida como proyecto de investigación histórica desde la historia textual y desde la arqueología, es una asignatura pendiente de la historia medieval, tanto en los territorios que actualmente engloban las tierras donde se desarrollaron los acontecimientos de 1199-1200, como en las comarcas vecinas que antiguamente compartieron o detentaron su soberanía. Porque, por ejemplo, parece evidente que si conociésemos bien las fortalezas del reino de Navarra, seguramente el impulsor de muchas de las fortalezas alavesas y guipuzcoanas, sería más fácil comprender sus esquemas constructivos y su funcionalidad.

---

115. Un ejemplo que debiera tomarse como modelo es la investigación emprendida por J.I. Padilla para el Valle del Oria.